Miércoles 30 de Marzo de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 69,

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 30—s. Juan Climaco abad.

Aux lecteurs de la «Nacion» en pays étranger.

Quatrième lettre.

REPUBLIQUE ARGENTINE.

(Lopez—souffrances d'une émigrée française au Paraguay—La triple alliance

Buenos Aires, 30 mars 1870.

La mort de Lopez a été sans aucun doute le dénouement le plus heureux qu'on pût attendre de la guerre du Paraguay.

Mais, pour que la fin tragique du tyran soit à l'avenir une leçon utile aux chefs de nations, qui seraient tentés de marcher sur ses traces, il est bon de faire connaitre, jusqu'aux moindres détails, les douleurs qu'il s'est complu à faire souffrir aux nombreuses victimes de sa barbarie.

Il est juste d'ailleurs de n'omettre aucun des sanglants trophées que la vérité liera forcément à son exécrable mémoire, pour venger la triple alliance des calomnies dont naguéres encore elle était l'objet de la part de certains esprits qui, jusqu'au dernier jour, ont persisté à faire leur idole de Lopez et à défendre sa cause.

Aux yeux de ces allucinés, ou du moins à les entendre, l'ex-dictateur du Paraguay était un des plus grands hommes du siécle; les crimes qu'on lui reprochait n'étaient que des inventions faites à plaisir par ses ennemis; ses actes de sévérité étaient justifiés par la politique et la raison d'Etat; en fin rien n'était plus injuste et plus inique que la guerre dans laquelle les trois Puissances alliées avaient été entrainées par l'invasion que ses armées étaient venues faire, à l'improviste, d'une partie de leurs territoires.

Aujourd'hui que tous les actes du drame se sont déroulés tour á tour et que les émotions du monde civilisé qui en a été spectateur, sont assez calmes pour lui permettre de juger cette œuvre gigantesque d'une manière impartiale, nous croyons à propos de rappeler ici un épisode dont nous avons déjà parlé dans notre dernière lettre, et qui prouve une fois de plus que la guerre des trois puissances alliées contre le tyran Lopez a été une sainte croisade ayant eu pour objet et pour effet de délivrer de son joug de fer, non seulement le peuple du Paraguay, mais encore les étrangers que leur mauvaise étoile avait conduits dans cette malheureuse République.

Cet épisode est relatif aux souffrances que Mme. Dorothée Duprat-Lasserze, émigrée française, a éprouvées au Paraguay, et dont elle vient de publier elle-même le récit auquel nous empruntons la substance des passages suivants:

«Je suis une des femmes qui avaient été condamnées á mourir de faim par ordre de Lopez, et qui ont été délivrées par l'armée Brésilienne le 25 décembre 1868.

«Je vis, j'écris et ne sais comment je puis écrire les cruautés et les souffrances dont nous avons été victimes.

«Je donnerai une idée de cette terrible tragédie, dans laquelle le rôle final de presque tous les acteurs a été de mourir dans d'horribles tourments.

«J'étais destinée aussi á souffrir une mort cruelle, j'ai souffert une longue agonie, doublement douloureuse, parceque je voyais disparaitre ma pauvre mère, que j'aisauvée grâce au Tout-Puissant.

«L'idée de revoir nos maris (qui étaient prisonniers) nous donnait la force de supporter tous les tourments.

«Quelle n'a donc pas été notre déception! déception cruelle pour toutes! Tous sont morts! et de quelle manière, mon Dieu!

«Au commencement de la guerre, nous ne pensames pas á sortir du Paraguay, parce que nous n'eussions jamais supposé á Lopez l'idée d'exterminer sa nation.

«Mon mari me recommandait toujours beaucoup de réserve avec mes amies sur ce qui se faisait publiquement.

«Nous menions une vie fort retirée du monde; nous étions toutefois au courant des nouvelles par mon pauvre frére, qui, étant employé dans une maison de commerce, y recevait beaucoup de confidences des personnes qui le connaissaient.

«La seule personne á qui nous parlions des affaires de France, était le chancelier français, Mr. Parcos, notre meilleur ami.

«Ni mon mari, ni mon père, ni mon frère ne s'occupaient de politique.

«Le peu de bien que nous avons fait á des malheureux a toujours eu lieu sans ostentation. Bien souvent j'ai ignoré les actes de générosité que mon mari faisait en mon nom.

«Pour eviter la vengance de Lopez, il était nécesaire de paraitre toujours approuver ses cruautés.

«Nous sommes toujours restès neutres á cet égard, et c'est une consolation pour moi desavoir que les trois martirs de ma famille sont morts sans vouloir se prêter jamais aux infamies et aux bassesses que l'on exigeait d'eux.

«Bientòt la politique de Lopez commença á être terrible; les arrestations se succédèrent et quand les prisons étaient pleines, on en retirait les prisonniers pour faire place á d'autres et l'on envoyait les premiers dans divers départements sans s'inquieter davantage du sort qui les y attendait.

«Mr. Laurent Cochelet, consul de France, prenait beaucoup d'intérêt aux prisonniers étrangers; il les visitait, leur donnait des secours, et tâchait de les servir auprés du gouvernement. C'est le seul agent, dont le caractère ferme et honorable ait pu imposer à Lopez.

«Le remplacement de Mr. Cochelet par M. de Cuberville a été un grand malheur pour les étrangers résidant au Paraguay.

«Les français, comptant sur la protection de ce nouvel agent, n'hésitaient pas à lui faire part des nouvelles dont ils avaient connaissance. Et le soir M. de Cuberville, magnétisé, soit par des libations bachiques, soit par les paroles mielleuses de Mme. Linch, n'était plus le maitre des secrets qu'on lui avait confiés; sa légereté adonceu plus d'une fois des conséquences funestes.

«Lorsque l'ordre fut donné d'evacuer la capitale, nous dimes à M. de Cuberville, que nous desirions obtenir un passeport pour sortir du pays; il fut d'abord de notre avis; mais, ayant été prendre le mot d'ordre, il vint nous annoncer, (c'était le 22 février 1868) qu'il fallait sous peine de mort sortir le jour même de l'Asuncion avec un pase port que la police nous délivrerait pour tel point qu'il plairait à Lopez de fixer.

«C'est ainsi que nous vinmes á Limpio abandonnant á la hâte tout ce que nous possédions dans la capitale.

«Là il nous fut enjoint de ne pouvoir sortir du département sans permission du juge de paix; mais nous obtinmes d'aller habiter une maison de campagne, dans une ile du départament de Luque; dans cette nouvelle résidence nous nous occupions à destiller de la canne.

Cependant arriva bientôt un jour fatal pour moi. Le 6 juillet 1868, à 9 heures du soir, un soldat se présenta à la porte de notre maison, disant que le chef de police voulait parler à Mr. Narcisse Laserre (mon mari.)

Le malheureux sortit pour ne plus revenir jamais!

Nous n'avons jamais pu savoir la cause de son arrestation; le consul lui-même a toujours paru l'ignorer.

«Cette mesure de rigueur n'était du reste que le prélude de l'ordre par lequel Lopez enjoignit aux consuls de France et d'Italie de livrer comme prisonnières toutes les personnes de leur maison; ils dévaient exécuter cet ordre de bonne volonté, sous peine d'y être contraints par la force.

«A cette nouvelle, je fus attérée, comprenant que mon père et monfrère ne tarderaient pas á avoir le même sort.

«Il y avait dans notre maison deux charpentiers français. Le même jour á minuit, trois soldats vinrent les arrêter.

Deux heures plus tard, un autre soldat vint arrêter mon père.

J'en fus aussitot prévenir le consul, qui me dit que tout le monde avait été arrêté ce jour là, juges, employés et étrangers, sans exception. Il ajouta qu'il s'attendait lui-même á être arrêté d'un moment á l'autre.

Ce que j'ai souffert pendant ces jours là, il n'y á pas d'expression pour le dire. Je m'attendais á tout instant á voir arrêter mon frère, et mes triste pressentiments ne devaient pas tarder á se réaliser.

En effet, dans la nuit du 10 Juillet, á 2 heures du matin, un bruit d'armes et de chevaux se fit entendre et l'on frappa á coups redoublés á notre porte, en demandant si Aristide Duprat était dans la maison; les forcenés ne nous donnèrent pas le tems d'ouvrir la porte; ils l'avaient defoncée, avant qu'on eût pu leur répondre. Entréreut alors trois soldats á figures sinistres, qui venaient arrêter mon frére, et qui l'emmenérent á cheval avec eux, après lui avoir attaché les bras. J'ai su depuis qu'on lui avait rivé deux chaines de fer aux pieds, avant de l'envoyer rejoindre les autres prisonniers.

«A cette occasion, le consul eut la bonté de nous offrir l'hospitalité dans sa maison; mais des motifs particuliers nous ont empêchées de l'accepter. Il a bien voulu aussi se mettre á notre disposition pour les envois que nous pourrions avoir á faire á nos chers prisonniers.

«Il me parla alors d'une grande conspiration, á laquelle je lui dis que je ne pouvais pas croire, et dans laquelle au surplus, je savais trés-bien que les miens n'avaient pris aucune part.

«Je le consultai même sur la convenance d'envoyer á Lopez une supplique pour obtenir la liberté des prisonniers. Le consul approuva mon idée, et ayant été, quelques jours plus tard, visiter Lopez dans son camp, il me dit, à son retour, que le Souverain refusait de recevoir aucune supplique, mais qu'il savait que tous les miens étaient en bonne santé, et que madame Linch s'était constituée la protectrice de tous les prisonniers étrangers.

«Or, je sais qu'au moment où le consul me tenait ce langage, le bourreau en avait déjà fini avec tous les prisonniers.

«C'est alors que M. Noél, ministre de France, ayant envoyé au Paraguay une canonnière française pour en ramener les français *dignes de quelque considération*, je ne pus m'empêcher de dire au consul que, dans les circonstances présentes, tout français, quel qu'il fût, avait droit á l'intérêt de son gouvernement.

«Cette observation ne parut pas plaire á M. de Cuverville, qui me reprocha mon manque de confiance. Il retourna encore une fois voir Lopez et á son retour il m'assura de nouveau que les trois prisonniers étaient bien portants et bien traités, disant qu'il en répondait sur sa tête.

«La prétendue conspiration inventée par Lopez, n'avait d'autre but que de se débarrasser des principaux chefs de la douane, en les fusillant, pour pouvoir voler impunément vingt-cinq millions de francs qui s'y trouvaient en caisse, et dont la soustraction leur était imputée.

«M. de Cuverville paraissait croire á la conspiration; mais était-il de bonne foi? Il est difficile de le croire.

«Ce qu'il y a de certain, c'est qu'un français nommé Théophile Yanté m'a dit une fois en parlant de lui: «Il nous a vendus, «madame, je le sais; la fin fera voir que notre «consul a été notre espion; on m'offre un «million de ma signature; j'ai refusé; Eh! «bien, madame, il a accepté, je vous en réponds; autrement le gouvernement français «ne serait pas trompé sur le véritable sort «des français. Méfiez-vous de lui, il nous «laissera périr ici; il nous a vendus.»

«Le 2 Décembre 1868, je fus avec madame Gutierrez visiter la femme du consul italien, lorsqu'on apporta l'ordre á tous les indigénes et étrangers d'aller á la capitale retirer tout ce qu'ils avaient laissé dans leurs maisons.

«J'envoyai un domestique; et lorsqu'il arriva, il trouva la maison dévalisée; les serrures forcées par ordre du gouvernement, et ce d'après l'aveu du juge lui-même qui accompagnait mon domestique.

«C'est au milieu de mille autres perplexités, que je reçus le 1er janvier 1869 l'ordre de partir pour la Cordillière. Je faisais mes préparatifs, quand M. Chaperon, consul d'Italie, me fit savoir que Lopez avait échappé par miracle aux ennemis, que les Brésiliens avaient mis son armée en déroute, et lui avaient pris tous les prisonniers vivants.

«M. Chaperon disait d'ailleurs qu'il serait imprudent á nous de différer notre départ jusqu'á l'arrivée des prisonniers, et il me conseillait d'exécuter l'ordre sans retard pour ne pas m'exposer aux mauvais traitements des espions.

«Il ajoutait que tout serait fini avant quinze jours.

«Cette bonne nouvelle ranima notre courage, et nous partimes, escortées de deux soldats armés.

«Arrivées á Luque, le commandant nous reçut d'un air rébarbatif, et nous donna un passeport pour Peribebuy.

«En arrivant au nouvel arsenal de Yuquey, où nous devions passer la nuit, nous nous trouvàmes au milieu des débris de l'armée Paraguayenne, occupée á déménager la place.

«Le lendemain il nous fallut remonter á cheval pour continuer notre route, avec une soldatesque de pillards, qui ne respectait rien sur son passage.

«Nous arrivàmes ainsi au passage de la lagune Ipacaray; il y avait une crue d'eau considérable mais nous ignorions le danger que nous allions courir.

«Nous nous embarquàmes sur un canot, á côté duquel marchaient nos chevaux; mais arrivés á un certain point nous sautàmes du canot pour nous mettre en selle.

«Le sergent ne connaissait pas le passage et il était notre guide. Parfois son cheval s'enfonçait tout entier dans l'eau, et nous autres, qui le suivions par derrière, nous reculions pour éviter les mauvais endroits, et nos chevaux entraient dans l'eau jusqu'á la croupe; enfin nous fûmes saisies d'une telle frayeur, que notre domestique se décida á sonder le passage á pied. Nous voyions le malheureux disparaitre et remonter sur l'eau en cherchant un meilleur passage. Cependant nous traversàmes la lagune, pendant la plus grande chaleur du jour; et nos angoisses avaient été telles, que ma mère á la suite d'une longue défaillance, fut prise d'une fièvre trés forte.

«Le jour suivant, on nous vola nos mules et nos chevaux moins un; et nous étions cinq!

«Pendant que j'envoyais á Peribebuy pour chercher une charrette, je tombai malade; au bout de trois jours j'étais très mal; quand un sergent vint nous intimer l'ordre de monter la Cordillère. Ma mère monta sur le seul cheval qui nous restát, et nous marchames á pied pour la première fois.

«A peine arrivions-nous au haut de la Cordillière, qu'on nous força de monter dans une mauvaise charrette, bien que ma mère et moi fussions très malades, pour nous diriger sur Peribebuy, sous l'escorte de quatre soldats.

«L'air était infecté de l'odeur des cadavres d'hommes et d'animaux qui jonchaient la route.

«A Peribebuy, après un long interrogatoire, nous fûmes constituées prisonnières hors la ville et confiées á la garde qui nous fit passer la première nuit á la belle étoile.

«Le lendemain la petite fille de madame Gutierrez étant tombée malade, nous demandàmes un médecin, qui déclara que, dans l'état déplorable où nous étions, nous avions besoin de demander une chambre.

«Je fus alors voir Soladindes, qui me refus a toute assistance, et donna ordre au caporal de me refuser tout ce que je demanderais. Depuis il ne voulut plus me recevoir.

«Ce jour là j'eus trois accés de fièvre aigue, et l'on ne voulut pas même nous permettre de laver un peu de linge.

«On m'annonça d'ailleurs qu'á midi, par le soleil le plus brûlant, il faudrait nous mettre en marche pour Inhu.

«Je demandai pourquoi on voulait nous envoyer lá. C'est l'ordre du gouvernement me répondit-on. Et comment ferons-nous la route? ajoutai-je. On me répondit brutalement que nous la ferions á pied.

«Cependant, á force de prières, j'obtins la permission de louer la charrette de la police moyennant le prix de 40 francs que le chef fixa lui même et mentionna sur notre passeport.

«Arrivées á Ajos, nous trouvàmes beaucoup de dames de la capitale, qu'on dirigeait comme nous sur Ynhu.

«Le lendemain on nous expédia par groupes dans des charrettes.

«En passant á Carayaó, je fus tellement malade que je faillis mourir.

«Cependant il fallut repartir le lendemain pour Santa Ana.

«Là, nous fûmes obligées de passer dix jours, pour attendre des charrettes.

«J'eus bientôt l'occasion de savoir que mon père était accusé d'être un des plus actifs conspirateurs, et que c'était lui qui avait été chargé d'assassiner Lopez. On accusait aussi mon mari d'avoir reçu de la douane une forte somme d'argent pour soutenir la conspiration.

«Ces imputations calomnieuses étaient consignées dans une correspondance de madame Linch, que le hazard fit tomber entre mes mains.

«Ce fut un coup de foudre pour moi. Je compris alors le prétexte des mauvais traitements qui nous étaient infligés.

«Cependant nous continuàmes notre voyage.

«Arrivées á la Escuela, par une pluie battante, on nous fit coucher la première nuit sous nos charrettes, pour tout abri.

«Nous demeurámes là pendant un mois et six jours, en attendant des charrettes, vivant en plein air dans une cour; et comme notre domestique avait mal aux jambes, je fus obligée, durant ce temps, de monter á cheval tous les matins pour aller chercher le maïs et les fruits qui formaient notre nourriture, en traversant des marais profonds et dangereux.

«Enfin nous arrivàmes le 21 mars 1869 á notre destination.

«Le juge nous offrit du terrain et des semailles pour l'ensemencer.

«Le lendemain nous reçùmes la visite d'un sergent, qui nous ordonna d'aller personnellement couper des bâtons dans le bois pour faire des manches d'étendards. Il fallut nous soumettre.

Nous nous séparames alors de madame Gutierrez, pour aller dans une famille, où je donnais des leçons de lecture et d'écriture à quatre enfans. Je n'avais plus de domestiques. La maitresse de la maison était trés bonne, elle avait beaucoup d'attentions pour ma mére. Nous demeurames cinq mois chez elle, et j'en conserverai toujours un précieux souvenir.

«Un soir, á 10 heures (c'était le 19 septembre.) arriva l'ordre d'envoyer de suite á Curuguaty celles qui étaient destinées á la mort.

«Nous partimes á minuit; mon ancien domestique, tout malade qu'il était, voulut absolument nous accompagner. Nous marchions comme nous pouvions dans les marais, dans les trous, dans les ruisseaux, avec nos bagages. Je n'avais pour tout le voyage que quinze livres d'amidon, une livre de sucre noir, trois livres de graisse, et une poignée de sel, tout cela pour trois personnes, et dieu savait pour combien de tems.

«Nous étions une trentaine. En passant un ruisseau, je mouillai mes bottines; je fus obligée de les retirer, et aussitot je fus prise d'une rage de dents terrible. Nous étions au repos. Mais voilá qu'á onze heures du soir, arrivent des soldats qui nous forcent á traverser desuite la riviére sous peine d'être tuées par le sergent de ronde.

«Il était donc une heure du matin quand nous traversames la riviére Ibicui, et nous continuames la route, qui n'était qu'une suite de trous et de précipices. Je quitta d'abord mon bagage, et fus bientot quittée par ma chaussure. C'est ainsi que j'ai marché avec mes bas jusqu'á le que nous ayons rejoint les compagnes qui nous avaient précédeés audelá du bois. Nous marchàmes jusqu'á 2 heures de l'aprés-midi, sans avoir la permission de nous reposer ni de prendre aucune nourriture.

«A peine avions nous allumé du feu, qu'il tomba une pluie battante, et que nous fumes trempées jusqu'aux os; et comme nous n'avions pas de vétements pour changer, il nous fallut garder, pendant deux jours, ceux que nous avions sur nous, sans pouvoir les sécher.

«Le lendemain dés l'aurore, par une brume épaisse, on nous fit remettre en marche. Il nous fallut traverser un ravin trés étroit, où nous avions de l'eau jusqu'aux genoux, et dans lequel nous ne pouvions avancer qu'en nous serrant les unes contre les autres. Nous fumes deux heures pour sortir de cet étroit défilé, au bout duquel nous entrames dans un autre bois, par un chemin exécrable, qui n'avait pas moins de cinq lieues de longeur, qu'on nous fit franchir sans la moindre halte. Il pleuvait toujours; dans l'aprés—midi seulement on nous accorda une heure de repos. Aprés quoi, il fallut se remettre en marche jusqu'á la nuit.

«Le lendemain avant le jour, nouvel ordre de partir. A midi seulement nous pûmes nous arrêter un instant pour faire sécher nos vêtements au soleil et prendre du mate. Aprés quoi il fallut se remettre en route.

«Enfin nous avons passé ainsi les jours et les nuits jusqu'á notre arrivée á Curuguaty, qui a eu liéu le 27 Décembre, á la pointe du jour.

«Lá on nous a contées, on nous a réunies sous un arbre, on a fait une liste de nos noms, et l'on nous a accordé un jour de repos.

«A la nuit, un sergent est venu nous intimer l'ordre de marcher de nouveau; mais nous ne marchames que cinq cents métres environ, alors on fit halte et on nous laissa dormir. Cette fois, on nous donna de la viande, et de bonnes rations.

«Le lendemain, on nous dirigea sur Igatimi. et au bont de deux jours de marche, dans la soirée, nous passames le Jejui.

«Le jour suivant, nous fumes conduites á Ytamaran, oú étaient les compagnes qui nous avaient précédées.

«Arrivées á notre destination, on nous ordonna d'y construire immédiatement une maison.

«Je tombai malade Ma mére et madame Leite firent une petite maison; on m'y transporta, et gràce á dieu, je fus bientot rétablie.

«Mais il était écrit que nous ne pouvions pas être tranquilles.

«Chaque jour c'étaient des marches et contre marches qui nous étaient commandées.

«Bientot on nous forma en deux compagnies qui devaient alternativement travailler la terre, chacune un jour. Il s'agissait de défricher un grand espace de terrain. Les jours de repos, il nous fallait marcher deux ou trois lleues pour trouver des fruits verts, des bananes, du miel, ou autres aliments nécessaires à notre subsistance.

«Mes compagnes et moi ayant eu l'idée d'adresser une supplique au Président, le major en eut commaissance et nous réprimanda de la maniere la plus sévére, nous défendant d'écrire une seule ligne; un seul mot, sous peine de mort.

«On nous ordonna encore de construire des chaumières, et deux jours aprés on nous enjoignit de marcher. Nous mimes sept jours pour arriver á Spadin.

«La derniére nuit, nous nous reposames sur une petite colline, devant le passage Igátemi; il tomba une pluie abondante; j'eus une nouvelle crise de dents nous fumes trempées, et à la pointe du jour nous n'avions ni mate, ni quoi que ce soit á manger. A midi, il pleuvait encore, nous mourions de faim, et nous nous décidames á dévorer un añe.

«Nous fumes confiées á un autre sergent, qui paraissait s'inquiéter peu de notre position. Il nous dit que nous pouvions aller chercher des fruits dans les bois, sans toutefois franchir une ligne qu'il nous désigna, sous peine de mort.

«Ma mére se mourait de faiblesse; elle ne pouvait se décider á manger de l'ane; mais je trouvai un coco, avec lequel elle put s'alimenter pendant un jour; elle finit pourtant par manger de l'añe, comme nous.

«Nous vécumes ainsi quelques jours encore d'âne et d'oranges améres.

«Mais quand il n'y eut plus ni ânes, ni oranges, le désespoir se mit dans nos rangs. Nous perdimes beaucoup de monde; et nous ne croyons pas pouvoir résister jusqu' au moment de notre delivrance.

«Parfois nous trouvions encore dans les bois quelques oranges, que nous mangions avec avidité; mais la viande d'âne nous faisait défaut, et la mortalité, augmentait parmi nous. Les jours de pluie surtout nous étaient pernicicux.

«Le 28 Novembre, nous vint une grande nouvelle: les Indiens arrivaient avec des comestibles Ce fut une bonne aubaine pour eux qui les vendirent cher, et pour nous qui en avions besoin.

«Mais voilá que le 2 Décembre, on s'apperçoit que trois des principales familles d'entre nous avaient disparu.

«Cette circonstance nous glaça d'effroi; et en effet il était probable que Lopez, en l'apprenant, en tirerait vengeance sur nos propres têtes.

«Il ne nous restait donc plus que deux alternatives, ou mourir de faim, ou être poignardées.

«Il nous vint alors l'idée de nous confier aux Indiens et de nous mettre sous lear protection. Nous partimes donc; c'était le 14 Décembre.

«En passant le gué, Mme. de Joana et moi, nous enfonçames; nous en fumes quittes pour être mouilleés. Peu d'instants aprés, nous entendons appeler au secours; c'était Mme de Leite, dont la moitié du corps était entrée dans la vase. Le passage nous paraissait mauvais, mais nous suivions en silence l'Indien qui nous conduisait. Nous traversàmes ainsi une plaine immense qui avait été brulée et dans luquelle je me fis d'horribles blessures aux pieds et aux jambes.

«Aprés avoir marché la moitié de la nuit, nous arrivàmes au sommet d'une colline, où notre guide nous fit asseoir, en nous disant de l'attendre. A son retour, il nous donna le conseil de rentrer á notre petit camp, dans la crainte d'être surprises par les gardes de Lopez.

«Mme. de Leite, maman et moi revinmes donc habiter la chaumière abandonnée par Mme. Oliva Corvalan; mais, les deux premières furent très malades des suites de notre aventure.

«Une autre fois, nous voulumes encore nous sauver chez les Indiens; mais la rencontre d'espions nous força encore de retourner sur nos pas. Nous eùmes le bonheur de trouver un magnifique coco, dont ma mère se proposait de faire un excellent souper.

«Plus tard, je fus avec une de nos compagnes pour chercher des fruits dans les bois. Nous nous perdimes, et quand arriva la nuit je devins folle de désespoir, en songeant á l'inquiétude de ma mère. Je passai lá une nuit horrible en pensant á elle; mais au lever du jour, nous nous réjoignimes, elle était venue au devant de moi.

«Notre hôtesse ne voulut plus nous recevoir, sous prétexte qu'elle était malade. Je me louai donc pour battre du palmier, pour gagner un peu de farine, et nous allâmes demeurer chez une voisine.

«A la nuit, nous reçumes la nouvelle que les Bresiliens nous attendaient pour nous délivrer. Nous craignions que ce ne fut un piége de Lopez.

Cependant nous nous mimes en marche, par une lune magnifique, c'était le 24 Décembre. Nous avions des ailes.

Après avoir marché tout le jour, nous arrivámes à l'avant garde, dont le commandant nous apprit que tous les prisonniers avaient été mis á mort. Ce fut un coup terrible pour moi; néanmoins nous fimes un effort et nous nous présentames au comte d'Eu, qui nous accueillit avec la plus extrême bienveillance et le plus touchant intérêt.

«En arrivant á Curuguaty, j'acquis la triste certitude que les trois membres de ma famille avaient été exécutés á San Fernando, mon frére le 9 Août 1868, et mon pére et mon mari le 22 du même mois».

Certes la simplicité du récit qui précéde en prouve assez la véracité pour dispenser de tout commentajre sur son contenu.

Nous allons donc passer maintenant à la revue de la dernière quinzaine,

Revue de la quinzaine.

Elections.

Les dernières élections de Rosario, y ont donné lieu á une collision sanglante entre les membres de deux clubs de partis opposés. Plusieurs morts et un assez grand nombre de blessés ont été les victimes de cette échauffourée.

Aujourd hui l'ordre est entiérement rétabli dans la ville.

Les élections qui ont eu lieu dimanche dernier à Buenos Aires, pour la nomination des sènateurs et députés des chambres provinciales, ne se sont pas passèes non plus d'une manière digne d'éloges.

D'abord le plus grand nombre des électeurs se sont distingués par leur absence.

Puis dans trois paroisses, il n'y à pas eu d'élection, parceque, dans chacune d'elles, il s'est trouvé un scruteur ne sachant pas signer.

En fin dans la paroisse de la Piedad, des désordres sérieux ont eu lieu, ayant pour tristes résultats deux morts et quelques blessés.

—

Bureste si les électeurs argentins ne sont pas encore très avancés dans la science du suffrage universel, la presse de Buenos Aires travaille à la leur apprendre, et déjà l'application de cette science prouve chaque jour un nouveau progrés.

Les principaux organes de la presse viennent de prendre à cet égard une initiative qui leur fait le plus grand honneur: Ils se sont mis d'accord sur le choix des candidats á proposer aux électeurs, pour la révision de la constitution de la province de Buenos Aires.

Administration de la Justice.

La haute cour de Justice vient de soumettre au gouveanement de la province de Buenos Aires les modifications et améliorations qu'il lui parait á propos d'apporter dans l'administration de la Justice.

Les chambres législatives sont déjà saisies de cette importante proposition.

Traité d'alliance.

M. le docteur Mariano Varela, ministre des affaires Etrangeres, est parti vendredi dernier pour l'Asuncion du Paraguay où doivent se réunir les plénipotentiaires des trois puissances alliées, pour arrêter des conventions définitives au sujet de leur traité d'alliance.

M. Varela représentera le gouvernement Argentin dans cette conférence.

Le Prince Philippe de Bourbon.

Ce Jeune Prince, neveu de l'empereur du Brésil, et á peine agé de 20 ans, a passé, il y a peu de jours à Montevideo, pour se rendre au Paraguay, où il va prendre du service sous le drapeau Brésilien.

Il est fils du comte d'Aquila, et de la princesse Juanaria de Bragance.

Au moment de son départ de Rio Janeiro, on ignorait encore la mort de Lopez.

Comme on le voit, chacun des membres de la famille Impériale du Brésil aura personnellement pris part á la croisade que les alliés avaient été forcés d'entreprendre contre le tyran, et á la conclusion de la quelle le comte D'Eu surtout a concouru d'une maniére si glorieuse.

Mort de M. Chaperon, Consul d'Italie au Paragvay.

M. Chaperon rentrait chez lui dans la rue Florida il y a peu de jours, á 8 heures du soir, lorsqu' un individu qui marchait prés de lui l'a frappé d'un coup de stylet dans le bas ventre.

Le malheureux n'a pas tardé á succomber á sa blessure.

Sur le manche du stylet, on lisait ces mots.

Così si punisce chi disonora l'Italia.

On est á la recherche du coupable.

Culture du coton, et chemins à rails de bois dans la République Argentina.

Il est question de cultiver le coton dans le Chaco, où le bas prix de la main-d'œuvre des Indiens et la navigation du Rio Vermejo, permettrait de livrer le produit de cette industrie aux marchés d'Europe dans des conditions exceptionnellement avantageuses.

M. Frederic Stuart, qui en a fait une étude particuliére notammente dans la province de Salta, vient de faire á cet égard une publication qui merite d'attirer l'attention des hommes de progrés.

Nous y reviendrons en tems et lieu.

Il est question aussi d'établir, dans les provinces du Nord, de grandes voies de communication á rails de bois qui auraient l'avantage d'etre peu dispendieuses dans une contrée abondant en bois durs les plus précieux, et de mettre ces provinces en rapport facile avec le Rio Vermejo, dont la navigation leur offrirait un débouché des plus importants pour l'écoulement de leurs riches et nombreux produits.

La mére et la sœur de Lopez—Mme. Linch. L'épée de Lopez.

La mére et la sœur de Lopez, ainsi que Mme. Linch et ses enfans vont être conduits à Rio Janeiro, où le général Camara a déjà envoyé l'épée de Lopez, pour être présentée à l'Empereur par un de ses aides-de Camp.

Le général Camara.

Ce général Brésilien, qui a mis fin á la guerre du Paraguay, vient d'être nommé, par décret Inpérial, Vicomte de Pelotas, avec la grandesse.

L. R.

LA NACION

Buenos Aires, Marzo 30 de 1870.

La intervencion nacional en Santa Fé.

El «Nacional,» al empezar su contestacion à las observaciones que hicimos sobre la intervencion del gobierno nacional en la provincia de Santa Fé, con motivo de los últimos sucesos, declara su alarma al manifestar sus sospechas sobre que la insistencia de la «República» y la «Nacion» en este asunto, sea el principio de alguna nueva batalla que se prepara en el Congreso sobre la debatida é *inútil* cuestion de intervenciones.

No insistimos sobre la palabra *inútil*. Determinar la órbita de atribuciones de las autoridades nacionales y provinciales, cuando esa determinacion puede dar por resultado la paz pública ó la perturbacion permanente, preparada por el derrocamiento de los gobiernos, no puede parecer *inútil*, cuando se tienen en vista tan considerables objetos. Pero queremos empezar por una rectificacion.

No es solo la «República» y la «Nacion» que no han aplaudido el proceder del Gobierno. Son todos los diarios de la mañana, à escepcion de la «Tribuna» y todos los de la tarde á escepcion del «Nacional.»

¿Por qué olvida el cólega, que refuta nuestros argumentos y recuerda los de la «República,» por qué olvida los argumentos de la «Verdad»?

Es que la «Verdad» fué muy parca, pero muy incisiva. Casi nada dijo de su caudal propio; pero dejó que el señor Ministro de la Guerra refutase con sus telégramas y proclamas las afirmaciones posteriores del «Nacional.» A veces hay mas mérito en aplicar que en inventar. La «Verdad» ha contestado al gobierno, sencillamente, con el Ministro de la Guerra. Ese es su mérito y esa es probablemente la razon por que la deja en olvido el «Nacional,» puesto que los telégramas y proclamas del señor Gainza son difíciles de conciliar con las apreciaciones del cólega.

En efecto, segun este, no ha habido intervencion en Santa Fé. El gobierno no ha procedido por la razon ó la fuerza. ¿Y por qué ha procedido? Si no ha hablado en nombre de la razon, si no ha obrado en nombre de la fuerza, no se comprende cuales hayan sido los resortes que creyó conveniente tocar.

Fué una mediacion amistosa, se dice.

Pero no es esto lo que asegura el ministro. Gainza.

Los diarios del Rosario ponen en boca del ministro de la guerra las siguientes palabras que no ha contradicho aqui ninguno de los periódicos amigos del gobierno:

«Al tiempo de embarcarse el señor ministro, dirijió la palabra al acompañamiento en medio de estrepitosos vivas y en los términos siguientes:

«El gobierno nacional *tiene su atencion* fija sobre todos los pueblos de la República dispuesto à hacer cumplir en ellos la Constitucion Nacional. Y puedo asegurar à ustedes, señores, que el Rosario le merece *un interés preferente*, convencido de que ella le autoriza con sus prescripciones, á prestar garantías y hacer respetar la vida y la propiedad de los nacionales y de los estrangeros.

«Puedo asegurar á ustedes, que si algun suceso se reproduce desde este momento, *en el acto estará aquí el Gobierno Nacional para hacer efectivas con su poder esas garantías y hacer respetar los derechos de cada uno de los habitantes del Rosario.*»

«Estas palabras *bastante significativas* fueron recibidas con aclamaciones de entusiasmo y confianza en la proteccion del Poder Nacional.

«Ellas y las que oimos en la última conferencia que algunos ciudadanos hemos tenido con él, nos hacen comprender que el Ministro de la Guerra vá á *hacer algo y algo eficaz.*

«En esa conferencia, nos pidió que no exijiésemos que declarase lo que pensaba hacer, porque no era prudente; pero que desde Buenos Aires se adoptarian tales medidas, que la poblacion del Rosario quedaria satisfecha en sus exigencias.»

Mas adelante, y con referencia á declaraciones del ministro de la Guerra, que tampoco han sido contradichas por sus amigos, la «Reforma» del Rosario dice:

«El Sr. Ministro asegura que el gobierno Nacional, luego que le oiga á él *vá á adoptar medidas oficiales para garantir á todos los ciudadanos contra nuevos atentados de la autoridad.*

«Que ha hecho *intimaciones* al Sr. Rosas, Gefe Politico, que pondran á cubierto á todos nosotros y á todos los estranjeros, de los atentados de asesinos, que le han sido designados uno por uno.

«Que cualquier atentado *contra uno solo*, será mirado por el gobierno nacional como una ofensa injustificable *contra él*, por que las seguridades que ha recibido del Gefe Politico, son un compromiso sério con el gobierno nacional.

«Que en el acto que la autoridad atentase contra esas garantias, el *señor Ministro vendra hacerse matar* por la seguridad de la poblacion estranjera y nacional; y que al efecto, *la artilleria de Villa Maria, el batallon 6 de linea de Buenos Aires y las fuerzas de la frontera, han recibido todas órdenes terminantes, para estar en horas en esta ciudad á fin de hacer respetar esas garantias y la autoridad del Presidente de la República.*

«Que vá tan empapado en los atentados que se han cometido, que los mira como si hubiera sido inmediato espectador de ellos.

«Estas declaraciones, y las seguridades que ha dado á todos y á todas las corporaciones que le han visitado, para pedir la seguridad de la poblacion contra la autoridad, han sido hechas por S. E. con una caballerosidad que le honra sobremanera.

«El Sr. Ministro, quizá, debe tener satisfaccion completa, de haber sido el elejido para venir con su presencia a calmar esta poblacion desolada por tantos asesinatos; y las simpatias que lleva de todos los que le han tratado, van á servir para estrechar mas los vinculos, que nos ligan ya con una estrecha opinion, al personal de la Administracion Nacional.

«*Desgraciadamente* la Constitucion le ata las manos hasta este momento: mas adelante si los escándalos se reproducen, esa misma constitucion se las desata, y lo deja en libertad de llevar á cabo las inspiraciones de su corazon, que la ley mata con su letra árida é invariable.

«La impunidad no ha de ser lo que estimule á esos hombres á matarnos.

«El término de sus abusos ha de llegar y ha de llegar tremendo.»

Véase si, despues de estas transcripciones, despues de estas declaraciones esplicitas del Ministro de la Guerra puede sostenerse que no ha habido intervencion.

El Gobierno Nacional tiene su atencion fija, *de un modo preferente*, sobre los sucesos del Rosario.

¿Que sucesos?

Los disturbios locales.

¿Y quien lo ha hecho juez de los disturbios locales del Rosario para fijar su atencion sobre ellos y para fijarla con preferencia á los demas pueblos de la República?

El Gobierno nacional asegura que si los sucesos se reproducen, en el acto acudirá el gobierno nacional *con su poder*, para hacer respetar las garantias de los habitantes del Rosario.

¿No es esta la promesa formal de la intervencion armada?

No es esta la confesion de que el Gobierno nacional está dispuesto á ejercerla y cree que semejante atribucion le compete?

El ministro de la guerra vá á *hacer algo* y *algo eficaz*!

¿Qué puede comprenderse de estas palabras, cuando se ha prometido ya el empleo de la fuerza?

¿Es esta la intervencion amistosa?

Pero si alguna duda queda, ella se disipa en presencia de las declaraciones del ministro.

Dice que el gobierno nacional va á adoptar *medidas oficiales* para garantir á los ciudadanos contra nuevos atentados de la autoridad!

¿De qué autoridad?

De la autoridad local!

Luego el gobierno, no solo interviene y declara que va á intervenir por la fuerza; no solo lo hace sin requisicion de las autoridades locales, como la constitucion lo prescribe, sino que se compromete á prestar la fuerza nacional contra esas autoridades.

Declara que el gobierno mirará las ofensas particulares como propias, y confundiendo asi los principios mas fundamentales de nuestro régimen de gobierno, se presenta como patrono de las ofensas individuales, prescindiendo de los medios que la constitucion ha determinado para repararlas.

¿Qué fuerzas son esas que el gobierno nacional va á emplear para intervenir en los disturbios locales del Rosario, para garantir á los ciudadanos contra nuevos atentados de la autoridad local?

¿Es la persuacion amistosa ó la mediacion desautorizada?

No!

Las declaraciones del ministro de la guerra, transcriptas antes, lo dicen categóricamente.

El ministro *irá á hacerse matar* por la seguridad de la poblacion. Es decir, el ministro irá con su revolver en mano, dando y recibiendo la muerte.

107

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

El alcalde contó punto por punto á su alteza, lo que habia sucedido.

—Esto es demasiado estraño,—dijo el rey,—pero en fin, sea lo que fuere, esperadme abajo; saldré encubierto y acompañado de otra persona encubierta; me acompañareis dejando aqui á los alguaciles de guardia. En cuanto al bufon, cargadle la mano. Cuando yo os deje, id á la cárcel y apretad el tormento á Peralvillo hasta que muera.

—¡Señor!....

—¡Hasta que muera! El tiene la culpa de todo lo que ha sucedido aqui. No escribais lo que diga, porque será capaz de tomar mi nombre; estad solo con él; y os lo repito, apretadle duro. Idos.

—El alcalde bajó temblando; dió las órdenes á los alguaciles para que quedasen allí de guardia, y esperó en la puerta.

—Poco despues llegaron el rey y doña Leonor, embozados hasta los ojos y con antifaces.

Habia una multitud inmensa en la calle.

Al ver aquellos dos negros embozados, el populacho, de suyo impresionable y que estaba indignado por la muerte de Lope Pereira, á quien se creia un bendito, quiso echarse sobre el rey y sobre doña Leonor.

El alcalde quiso usar de su autoridad; pero en vano; las gentes se agolpaban en derredor del rey y de doña Leonor.

—¡Favor á la justicia!—gritaba el alcalde, sudando,—¡atrás todo el mundo! miren que el que toque á estas dos personas lo pasará muy mal.

IV.

—De improviso, la turba que rodeaba al rey y á doña Leonor se abrió. Un hombre, un hidalgo, al oir las voces del alcalde, al ver entre la multitud á los dos encubiertos, habia tirado de la espada y habia embestido á cintarazos con los que encontró delante.

Aquel hombre era don Juan Tenorio.

Volvia de haber dejado en la galera, confiada al capitan Estéban de Barbadillo á Gabriela; queria ver lo que sucedia en casa del platero. Estaba seguro de que nadie le habia visto entrar ni salir de ella, ni dar muerte á Lope Pereira.

Aconteció lo que acontece siempre; que un solo hombre arrojado, dispersa á una multitud indefensa de curiosos.

Don Juan se abrió calle y llegó hasta el rey.

—Salvaos,—le dijo,—de la vergüenza de que vuestros vasallos os vean en estas aventuras. Id: acompañad á su alteza, alcalde. En cuanto á mi, me llevo á mi paje.

Y rompió espada en mano por el otro lado, arrastrando consigo á doña Leonor.

El rey aprovechó el boquete que don Juan le habia abierto, y escapó, seguido del alcalde.

CAPITULO XV.

De cómo don Juan se deshizo de un estorbo

I.

Cuando estuvieron don Juan y doña Leonor fuera de la calle del Oro, atravesando otras á que no habia llegado la noticia del suceso, don Juan soltó la mano de doña Leonor y siguió delante á gran paso y en silencio.

Doña Leonor le seguia, en silencio tambien.

De repente se detuvo don Juan.

Estaba delante de una gran puerta cerrada por vidrieras, sobre la cual se veia una muestra, y en ella una dorada ave de rapiña con este rótulo por bajo:

Hosteria del Alcon de Oro.

Don Juan adelantó, abrió la vidriera y entró, seguido de doña Leonor.

—Un aposento para mi y para mi paje,—dijo á un mozo.

—De mucho precio, señor,—dijo éste.

—Como si fuera para el rey.

—Hay que pagar adelantado.

—En buena hora. ¿Cuanto?

—Un més.

—Digo la cantidad.

—Veinticinco ducados.

—En buena hora. Guiad.

El mozo llevó á don Juan y á doña Leonor á una habitacion que, aunque decente, estaba muy lejos de convenir á un rey.

—Tomad vuestros veinticinco ducados y servidnos de almorzar lo mejor que tengais.

—¿Que precio?

—Idnos trayendo de lo mejor, hasta que os mandemos no traer mas, y vino, mucho vino.

El mozo salió maravillado por la figura, por la espresion y por la bizarria de don Iuan.

II.

Doña Leonor estaba de pié, inmovil, conservando el antifaz con la cabeza inclinada.

—Dime, Leonor,—preguntó don Juan,—si yo me hubiera casado contigo, en Somorinos, en aquel aposento de la torre de la iglesia, junto á la tumba de tu padre, ¿que debiera hacer?

—¿Qué podrias hacer mas que lo que has hecho? ¡Matarme! Pues qué, ¿no me has muerto el alma?

—¿Como es,—dijo tremulo de cólera don Juan,—que salias de casa de Lope Pereira con el rey.

—¿Por qué has amado tú á la hija del rey? Ella, ella es la causa de todo; yo no sabia: ella sabia quién yo era: alla me tendió un lazo: ella me envió un hombre que me dijo:—Se os conoce: se sabe que vos sois doña Leonor de Sese; el rey envia al correjidor á prenderos; venid conmigo, que os salvare.—Y era verdad que el rey pretendia apoderarse de mi el bufon me llevó aterrada á casa de Lope Pereira; alli sobrevino doña Isabel de Portugal doña Isabel, que poseia, no sé cómo, las pruebas de mi descendencia del de Viseo.

—¿Y esas pruebas?—dijo don Juan.

—Fe he visto obligada á destruirlas yo misma por mi mano: estaba sola; aquella mujer no tenia compacion de mi: te ama y tú la amas, si, tú la amas; don Juan! Yo no lo he consentido en que has dejado de amarme; yo decia: —Ama á otra.—Pero no sabia quien fuese esa otra. Cuando doña Isabel me dijo que tú la amabas, conoci á la mujer de quién sin conocerla, tenia celos, si; es muy hermosa, y luego ¡es hija de un rey!

—¡Leonor!—esclamó don Juan:—silencio; se acercan; vienen á servirnos de almorzar. Si puedes procurarte un veneno, pónlo en mi plato; le comeré con placer, porque tengo hambre de morir.

En aquel momento entró el mozo y cubrió la mesa.

Mientras duró esto, doña Leonor estuvo delante de la ventana, y don Juan paseándose silencioso y sombrio.

III.

Cuando el mozo hubo acabado de cubrir la mesa, don Juan le dijo:

—Salid, y no entreis sino cuando se os llame.

El mozo salió.

—Leonor;—dijo don Juan:

Doña Leonor se volvió.

—Almorcemos,—dijo don Juan, señalando á la mesa.

Doña Leonor se acercó á la mesa y se sentó.

—Bebamos,—dijo doña Leonor.

Don Juan llenó las copas.

—¡Por el dia en que nos presentemos en juicio ante Dios!—dijo doña Leonor, chocando su copa con la de don Juan.

—¡Dios, Dios!—dijo don Juan apurando su copa.—Yo estoy ya sentenciado, y no me cuido de mi juicio; pero ¿que dirá la mujer impura que olvidándose de si misma reniega de su padre asesinado, y olvidando su venganza y su fé, trueca el amor de un caballero por el impuro deseo de un rey, asesino de su padre?

—Que nunca el rey don Juan me hubiera presentado los cadáveres de los asesinos de mi padre, ejecutados por su justicia.

—¡Ah, sí!—exclamó don Juan, cuyo amor propio estaba violentamente herido, porque la primer vez de su vida se encontraba reemplazado por un hombre en ia posesion de una mujer;—¡ah, sí! el rey don Juan ha dejado de serte horrible desde el momento en que has podido creer, á causa, tal vez, de una farza horrible, de una farza sangrienta, que estaba inocente del asesinato de tu padre: es verdad, un caballero, un simple caballero, por mas que se llame don Juan Tenorio, no puede competir con un rey, por mas que este rey sea el tenebroso el sombrio, el feroz don Juan III de Portugal.

—¡Qué dices!—exclamó doña Leonor, poniéndose letalmente pálida;—¡qué! ¿te atreves á suponer?..

—No es suposicion,—dijo don Juan;—es evidencia: hasta ahora habia yo tenido amores con mujeres desgraciadas ó con mujeres impuras; pero no habia partido mi vida, mi corazon, mi alma, con una... miserable. Esta es la vida. El que se ponga en demasiado contacto con las mujeres, no puede escapar sin ser humillado, sin ser ultrajado, nos ama una sola mujer: las demás nos engañan.

Doña Leonor estaba muda de cólera.

Sus ojos centelleaban, fijos en don Juan.

Temblaban sus labios; se estremecia todo su cuerpo.

—¡Yo!—exclamó al fin:—¡yo impura, falaz, traidora? ¿Miserable, yo? ¿Y eres tú quien me lo dice, don Juan? ¡Tú que blasonas de noble, de leal y de valiente! ¡Tú no eres mas que un sér maldito, entregado á tus pasiones esclavo de ellas; que te levantas contra todo lo que se opone á tu voluntad; que persigues á la mujer hasta que la obtienes, y que cuando la obtienes la abandonas, la ultrajas, y vas en busca de otra mujer, para abandonarla para ultrajarla apenas la hayas vencido!

—¡Tú eres la manceba del rey de Portugal! —dijo con desprecio don Juan.

—Si hay algo que yo aborrezca; si hay algo que yo desee exterminar, es el rey.

—¿Y cómo se comprende que hayas salido de la casa de ese miserable de Lope Pereira, asida de la mano del rey?

—¿Por qué no has puesto antes que una infamia, una gran desventura?—dijo doña Lnoor;—¿porqué antes de insultarme, antes de despedazarme el corazon, no has pretendido saber si era yo digna de compasion ó de desprecio?

—¡La evidencia! no puede negar la evidencia,—dijo don Juan.

—El rey fué á buscarme á casa de Lope Pereira, á donde me llevó engañada el bufon sirviendo á tú doña Isabel: el rey me juró que era inocente de la muerte de mi padre, y yo me prestó á que me presentase la prueba de su inocencia: me llevó al Castilto Viejo; me probó que él no habia sido el asesino, presentándome los verdaderos asesinos, que delante de mi confesaron el delito. El rey hizo salir á aquellos hombres: algunos minutos despues me asió de la mano y me llevó á un horrible calabozo. Alli me presentó tres hombres ajusticiados, y aquel espectáculo sangriento, terrible que me aterró de tal medo que me desmayé. ¡Cuando volvi en mi, don Juan, vi con mas horror que el q' con q' habia visto á los tres ajusticiados, que estaba en los brazos del rey, que era suya!

—¡Por la salvacion de tu alma!—rugió don Juan.

—¡Por la salvacion de mi alma, por la de mi padre, por la tuya, que es lo que mas amo en el mundo!—esclamó llorando doña Leonor.

Don Juan llenó de nuevo las copas.

—Bebamos,—dijo.

—¡Bebamos!—contestó de una manera terrible doña Leonor.

Los dos copas se chocaron.

—¡Por nuestra eterna separacion!—dijo don Juan.

La copa cayó de las manos de doña Leonor, mientras don Juan apuraba el vino da la suya.

—¡Por nuestra eterna separacion!—dij doña Leonor;—yo crei que ibas á brindar por mi venganza.

—¡Ah, nó!—dijo don Juan.—¡Yo hubiera brindado por tu venganza, si al verte ultrajada por el rey hubieras obrado como debias! ¡Si no tuviste valor para matar, debiste tener valor para morir; porque la deshonra mata á las mujeres de sangre noble, y la que no muere despues de una injuria semejante, sin que sigue al que la ha injuriado, no merece que se le vengue!

—Me parece, don Juan,—dijo doña Leonor, —que, á pesar de que tu orgullo está herido, te alegras de q' las cosas hayan llegado á este punto. Lo que ha acontecido, te libra de un estorbo.

—Cuando algo me estorba, paso por cima,—dijo don Juan.

—Pero no pasas por cima, cuando tu honor te lo impide: tu honor, que respetas por vanidad, no por virtud: tú no podias abandonarme sin causa, y sin esponerte á que yo te arrojase à la cara tu villano proceder: y sin embargo, don Juan, tú amas á doña Isabel: has mentido, pidiéndome amor cuando no lo sentias: has sido villano: me has vendido á otra.

—He sido inflexible: me he herido el corazon y so lo he herido á ella, por no herir el tuyo.

—¡Eso mas, don Juan! ¿no basta que yo sepa que la amas, sino que has de decirmelo tú?

—Yo no miento jamás.

—Yo tampoco miento; y oye lo que voy á decirte. en verdad: si tú no hubieras dejado de amarme, si yo no hubiera sabido que amabas á doña Isabel, al verme ultrajada por el rey, hubiera matado al rey; ténlo por seguro: yo no hubiera podido sufrir el solo pensamiento de tu alma desesperada, porque un hombre se habia atrevido á mancillar á la mujer que amabas: hubiera muerto el rey don Juan, sin temor á que despues me hubieran hecho pedazos, y hubiera caido sonriendo porque caia pura y digna, para ti: pero ¿qué te importaba mi desventura? un poco de vanidad, y nada mas: tu corazon no podia ser herido, porque no era mio; era de otra: de una hija bastarda de ese mismo rey. Pues bien: porque amas á esa mujer, en vez de herir á don Juan con su prorio puñal, le he sonreido, le he engañado; le he hecho creer que o único que me apartaba de él, era la creende que habia asesinado á mi padre; me he mostrado con él dulce, contenta, cariñosa, enamorada; le he embriagado, y ¿sabes por qué? porque necesito vengarme de esa muger que te me ha robado, que me ha obligado á destruir las pruebas de mi origen; que me ha robado el trono de Portugal; que ha dado ocasion á que el rey se apodere de mi. Si quieres poseer tranquilamente á doña Isabel, satisfacer tu ambicion, casándote con ella y obteniendo por este enlace todo el favor del rey su padre, mátame, en tu poder me tienes. el amor de doña Isabel te salvará del castillo de un asesinato ejecutado sobre una pobre mujer; sobre una mujer desventurada; mátame, don Juan, porque si no me matas, ella muere, te lo juro; muere antes de que la poseas.

—Yo no he cometido jamás el crimen por voluntad propia; yo no he sido jamas villano ni miserable; yo no puedo herir á una mujer; yo no puedo hacer mas q'observar su provocacion, y reirme de su reto. Todo lo q' hablemos será ya inútil. Aqui te quedas: voy á enviarte el dinero que me entregaste en Somorinos. Por lo demás, obra como quieras. Adios.

Y se dirigió á la puerta.

—¡No!—dijo doña Leonor, avanzando hácia él:—yo te amo; yo no quiero separarme de tí, porque separada de tí, moriré del agonia del alma. Perdóname, don Juan, lo que he dicho, lo he dicho desesperada, loca: yo no haré nada contra doña Isabel: la amaré porque tú la amas; seré su esclava; pero te veré al menos; gozaré con tu felicidad, cuando sea feliz, y lloraré y rogaré por tí á Dios, cuando te vea desventurado.

—Id á buscar al rey, señora; al pertenecer al rey, habeis dejado de pertenecerme; habeis muerto para mí. Yo no os conozco.

Y repeliendo á doña Leonor, que se habia asido á su brazo, salió.

Doña Leonor quiso seguirle, pero le faltaron las fuerzas. Cayó abatida sobre un sillon, y rompió á llorar. Luego alzó la cabeza: sus lágrimas se secaron: brillaron sus ojos pe una manera terrible, llenó una copa de vino, y la apuró; luego otra y otra.

—¡Ah! ¡insensata dé mí!—dijo,—¿Se encierra el mundo en don Juan? ¿no me ama el rey? ¿no puedo enloquecerle, hasta el punto de que se tiña en la sangre de su hija, de que castigue á ese presuntuoso don Juan? ¡Ah! sí, yo estaba loca; he recobrado la razon, y me vengará.

IV

Una hora despues, un comerciante genovés, de los que habia entónces en todas las córtes de Europa, se presentó á doña Leonor.

El ministro—continúan las declaraciones—llevará la artilleria de Villa María, el batallon 6 de línea y las fuerzas de la frontera, que ya han recibido órdenes terminantes, para estar en horas en el Rosario!

Luego es una burla decir que se trata de una mediacion amistosa, despues que se confiesa la intencion y el plan de usar de la fuerza, sin perdonar ni las proclamas en que el Ministro de la guerra se hace matar anticipadamente en cuestion cuya solucion no le ha encomendado la constitucion federal.

¿Qué dice á esto el *Nacional*?

¿Queda ya ni una sombra de duda acerca del carácter de las medidas adoptadas, que por cierto, no adelantarán un ápice al desenvolvimiento natural de los sucesos?

De todo esto es que nos quejamos.

El Sr. Sarmiento tomó una parte activa en la reforma del artículo sesto de la Constitucion Nacional. Toda esa reforma consiste en la eliminacion de la frase *sin ella*, que, refiriéndose á la requisitoria de los Gobiernos Provinciales, establecia que, fuera del caso en que el Gobierno Nacional acudiese á salvar la forma republicana de Gobierno, jamás pudiese entrometerse en los asuntos internos de una Provincia sino en casos determinados y con la requisicion de sus autoridades y no *sin ella*, como lo establecia la Constitucion del Paraná.

El Presidente de la República que tanto contribuye á esa reforma; que debe haber estudiado su razon y su alcance durante su permanencia en Estados Unidos, hace pues un grave daño, estableciendo falsas nociones y contrariándola completamente en la práctica.

Esas falsas nociones se refieren, en primer lugar, al punto que hemos tocado.

Establecen que la autoridad nacional es el poder supremo en las injurias individuales, prescindiendo de los tribunales establecidos para el caso.

Establecen que la autoridad nacional puede intervenir, con la fuerza (la artillería, el 6 de línea, la guarnicion de frontera) en caso de un disturbio local.

Establecen que en esos disturbios, no solo puede intervenirse sin requisicion de las autoridades locales, sino *contra ellas*, para garantir á los partidos de nuevos atentados, que hoy pueden ser verdaderos y mañana pueden ser falsos.

Establecen que hay otros medios que los constitucionales que puedan guiar el procedimiento de los Gobiernos; que sus relaciones internas obedecen á las reglas que rigen á las naciones independientes; y olvidando que, en materia de delegaciones de poder, no hay ninguna que se suponga esplícita, sino que todas deben ser *espresas* y determinadas, sostiene el principio equivocado de que los Gobiernos pueden hacer todo aquello que la Constitucion no les prohibe.

En vano el *Nacional* asegura que los hechos del Rosario, en cuanto se refieren á la intervencion del Gobierno, no tienen trascendencia. La tienen y muy grave.

La tienen por el olvido de los preceptos constitucionales que debieron tenerse presentes; por la confusion completa que hacen de los principios de buen gobierno y por lo que á esa confusion contribuye la circunstancia de q' quien la produce es una de las personas mas autorizadas para determinar la verdadera inteligencia del artículo 6.° de la constitucion nacional.

Y el gobierno nacional puede dar gracias de que esa trascendencia no se haya manifestado en consecuencias muy factibles.

Su intervencion en el Rosario, su embanderamiento con uno de los partidos, sus declaraciones contrarias á su rol constitucional, pudieron traerle complicaciones de que la casualidad le ha librado felizmente.

¿Qué habria hecho el gobierno si las autoridades de Santa Fé se oponen á la intervencion que no habian solicitado y que solo podia ejercitarse con sujecion á las prescripciones del artículo 6.°?

¿Qué habria hecho el gobierno si el partido, de cuyo lado se ponia, se lanza á las vias de hecho y derroca á la autoridad contra cuyos *atentados* se declaraba espresamente el Gobierno nacional, anunciando que iba á reprimirlos por la fuerza, sacrificando (haciendo matar), si era necesario, nada menos que al señor Ministro de la Guerra?

Véase pues si ha sido una cosa tan sencilla la intervencion de Santa-Fé.

No solo ha comprometido principios, sino que ha podido producir un conflicto precipitado de un lado por las autoridades de Santa Fé, de otro lado por el partido de oposicion á su gobierno.

Lo que el gobierno nacional ha hecho en Santa-Fé, lo haria en cualquier punto de la República, dice el *Nacional*.

No lo haria, esté seguro el cólega y consulte los hechos mas recientes, para deducir que tenemos la razon.

En las elecciones que han tenido lugar en Buenos Aires, el último Domingo, ha habido dos muertos y veinte heridos en una sola parroquia.

¿Porqué no ha ido el gobierno nacional á la Piedad?

¿Porqué no se ha movido el ministro de la Guerra?

¿Porqué no ha proclamado al pueblo, ni ha prometido *hacerse matar* por las garantias individuales, ni ha amenazado con el 6 de línea, ni con la artillería, ni con la guarnicion de frontera?

¿Porque se fué á olvidar en un almuerzo á bordo, los disturbios que pudieran tener lugar en el municipio de Buenos Aires?

¿Porqué nadie pensó siquiera en reclamar la intervencion del Gobierno Nacional?

Es que todos sabrán y el Gobierno Nacional el primero, que las fuerzas nacionales, ni la autoridad nacional, ni los ministros nacionales, ni las intervenciones nacionales, vinieran ó no á hacerse matar, podian tener entrada en la Provincia de Buenos Aires, fuera de los casos que espresamente determina la Constitucion.

Ahi tiene el *Nacional* como no es cierto que el Gobierno Nacional esté dispuesto á hacer en todas las Provincias de la República lo que acaba de hacer en el Rosario.

Nos resta una solá contestacion.

El *Nacional* nos objeta que el general Mitre habia enviado fuerza nacional con motivo de un disturbio en Buenos Aires.

Le dimos una razon sin réplica. El gobierno Nacional en 1864 tenia en Buenos Aires jurisdiccion local, que no ha tenido ni tiene en el Rosario.

No pudiendo escapar á esta esplicacion tan clara y evidente el *Nacional* trata de combinar algunas palabras cuya contestacion damos con un entre paréntesis en cada párrafo.

Dice asi:

«Los dos gobiernos *coexistian* (pero teniendo el Nacional *jurisdiccion sobre la ciudad* y no teniéndola el provincial.)

«Cada uno ejercia jurisdiccion en lo que le pertenecia, debiendo notarse que la del gobierno nacional estaba muy limitada» (á la ciudad, que es el punto donde envió fuerzas.)

«La aprobacion de las actas electorales de los diputados provinciales no era acto nacional» (Asi es que el gobierno no envió fuerzas para aprobar las actas, sino para restablecer el órden público, de que era responsable.)

«¿Porqué intervino el general Mitre» (Para restablecer el órden alterado.)

«¿Alguien le habia confiado la vigilancia y seguridad de la legislatura ó del Gobernador Saavedra?» (La ley que al darle jurisdiccion sobre el municipio, haciéndolo garante del órden público, le hizo responsable de las cosas y personas que estuviesen ó residiesen en aquel.)

«¿Si la autoridad nacional no era desconocida ni amenazada, porqué mandó, desde su casa, á los ministros Gelly y Rawson?» (Porque no se trataba de salvar la autoridad nacional sino la paz de una ciudad en que el Gobierno Nacional tenia jurisdiccion.)

Terminamos este punto con dos preguntas que resuelven la cuestion.

Si el Gobierno del General Mitre hizo bien en intervenir en Buenos Aires ¿porqué se le increpa?

Si hizo mal porqué se le imita, siendo asi que los imitadores no tienen en Santa Fé la autoridad excepcional que el Gobierno de 1864 tenia en Buenos Aires?

Creemos haber dicho lo bastante para dejar contestado el artículo del *Nacional* del Lúnes, no entrando en otras estensas consideraciones por no hacer demasiado estenso el presente.

Alteraciones á la lista de convencionales.

Los periodistas de Buenos Aires se reunieron para uniformar sus opiniones sobre eleccion de convencionales, tratando de hacer concurrir todas las voluntades á una sola lista, desde que la asamblea reformadora de la constitucion representaba el interés comun de todos los partidos. Entonces se formó un comité electoral, para no confundir la mision de elector con la de los periodistas y se convino en un proyecto de lista que todos se comprometieron solemnemente á sostener y prestigiar.

Ahora la «Tribuna» propone, sin ningun acuerdo prévio, la alteracion de esa lista, introduciendo en ella el nombre del Doctor D. Adolfo Alsina, que no fué aceptado y suprimiendo naturalmente algun otro que seria necesario eliminar para dar lugar al primero.

No aprobamos la idea de la «Tribuna,» por varias razones.

Desde luego, toda alteracion en el compromiso es poco séria y desmoralizadora. Si un diario altera hoy un nombre, otro diario alterará otro, con igual derecho y la lista vendrá por el suelo.

Como lo observamos, la agregacion del nombre del Doctor Alsina, importa no solo una nueva candidatura no acordada, sino una candidatura eliminada. ¿Cual será la que elimine?

En tercer lugar, se falta con esta modificacion al principal fundamento que se tuvo presente al confeccionar la lista. Ese fundamento no fué, como dice nuestro cólega, que hubiese incompatibilidad material entre el cargo de Senador, Diputado ó Ministro y el de convencional; y la prueba es que se han propuesto en la lista varios Senadores, Diputados y miembros de los Tribunales de Justicia. La razon fué que, debiendo ser la convencion una asamblea eminentemente popular, encargada de perfeccionar la organizacion de los poderes públicos, convenia conservar muy puro su carácter, escusando llevar á su seno á los altos funcionarios del gobierno. El Dr. Alsina es nada menos, en categoria, que el segundo magistrado de la República ¿No era pues lógica la reunion de periodistas, con sus propósitos, al eliminar su nombre de la lista de convencionales?

No necesitamos decir que en esta esclusion no habia ningun motivo personal. No lo abrigamos nosotros y menos podrian abrigarle los amigos del Dr. Alsina que asistieron á la conferencia.

Desde luego declaramos que, sin la circunstancia espresada, lejos de rechazar, habriamos propuesto la candidatura del Dr. Alsina para la Convencion; no solo por haber él indicado antes importantes reformas constitucionales, sino porque tenemos confianza en que su buen criterio le habria puesto del lado de las que la opinion reclama.

Pero, siendo el Dr. Alsina Vice-Presidente de la República, preferimos cualquier otro candidato que, reuniendo sus condiciones no presente un inconveniente que reputamos tal en este caso y que está lejos de aconsejar la alteracion de un convenio que saca toda su fuerza del acuerdo unánime de los diarios.

San Luis.

(Correspondencia para la «Nacion.»)

Marzo 22 de 1870.

Señor Redactor:

Me permitirás, señor Redactor, abrir mi correspondencia anunciada, principiando por la Administracion de Correos de esta ciudad, que actualmente se haya muy mal desempeñada; todo debido á la influencia del General Arredondo.

El Gobierno general, sometido en todo al general mencionado, dió un decreto de cese al individuo que antes desempeñaba este empleo con inteligencia y honradez, en cambio de sustituirlo por un Quiroga, que ni nociones tiene de lo que es el servicio del Correo, como lo habra notado ya el Director General de este ramo, á mas de ser un hombre completamente vulgar y desconocido en el pais por esa misma razon.

Desde que sucedió este inesperado cambio, nuestra correspondencia está sujeta á alternativas y trastornos muy sensibles; algunas veces la recibimos al siguiente dia ó al correo siguiente. Otras veces muchos diarios escamoteados y muchas veces nada.

Lo sensible es que estos hechos no puedan probarse.

La responsabilidad cae sobre el Administrador, y hay algo mas que consignar en nuestra correspondencia á este respecto, á saber: que la oficina está situada en un ángulo extremo de la poblacion. Que el Interventor es hermano del Administrador, debiendo ser un estraño. Que en la oficina no hay ni la policia ni la desencia requerida. La oficina consiste en un pequeño rancho de paja, estrecho, incómodo é inmundo, donde se ven dos hombres con poncho, en mangas de camisa y el sombrero encasquetado, donde no se guarda consideracion ninguna de respeto á aquel lugar, donde está depositado la honra y la suerte del pais.

Tampoco existe alli, y lo denunciamos ante el señor Posadas, el portero que figura en el presupuesto general que la nacion acuerda á la Administracion de San Luis. ¿Qué hace, pues, el señor Quiroga de aquel empleado dispuesto para entregar la correspondencia oficial y aun la particular misma?

Traslado á quien corresponde.

Siguiendo ahora la hilacion de nuestras correspondencias anteriores, podemos aseguraros, señor Redactor, que nuestras vistas han sido fundadas, respecto á la actitud que sobre nosotros toma el general Arredondo.

Digimos á vd. que este general nos cayó con la fuerza encima. Que el Gobierno de la Provincia la mandó salir de la plaza hasta donde se introdujo, como quien se entra á un corral de cabriones.

Y á propósito de esto el general nos viene tomando desde ya la retaguardia, como quien dice para que no se escape ninguno.

En estos dias ha marchado de la Villa de Mercedes á la Villa de San Francisco el, Mayor Recabarren, con alguna gente, de lo cual este gobierno no tiene conocimiento. ¿Con qué objeto el general reparte las fuerzas nacionales dispuestas al servicio de las fronteras por nuestras poblaciones?

En San Francisco deben hacerse nuevas elecciones, pero estas no tendrán lugar mientras el general Arredondo no nos quite las guardias pretorianas.

Sobre los sucesos del 27, el diario oficial de Mendoza se estiende en colosales dimenciones, mintiendo con exageracion para embaucar á los tontos. El comandante Agustin Ortiz se ha lanzado en ese terreno.

Con motivo de las guardias pretorianas, el Gobierno de la Provincia se dirigió al general de las fronteras, pidiéndole retirase las mencionadas fuerzas de la capital, observándole que si como él decia en su nota, estas eran para conducir contingentes, el Gobierno se comprometia á conducir los que llegasen, y el que el Gobierno dará al punto que él le designase.

Sabe vd., señor Redactor, lo que el general contestó á este Gobierno?—evasivas como siempre. Esto sucedia precisamente cuando el Gobierno recibia una nota del Ministerio de la Guerra, en que le decia, que estaba dispuesto, segun acuerdo, que los gobiernos se prestasen auxilio mútuamente, para la conduccion de contingentes hasta la Concepcion del 4.°, punto de reunion de estos.

Hemos dicho algunas veces, que la causa de nuestros males es el general Arredondo, que persiste en querer disponer de nuestra suerte, matando la autonomia de la Provincia de San Luis.

Ha dicho el órgano del Presidente, que los hechos que venimos denunciando son falsos, que el subordinado general no se ocupa de hacer politica en los pueblos, que está perdido en el desierto, dando cumplimiento á disposiciones superiores, mientras que á la Colmena de Mercedes entran y salen diariamente los chasques de casi todas las provincias que están bajo su dominio; y á propósito de esto y de las pruebas que hay para asegurar de la participacion que el general Arredondo toma en nuestras cosas, le adjunto copia de una carta de D. Gorgonio Gutierrez, Diputado, por el cual fué la lucha del 27. Sírvase vd. insertarla con todos sus errores que es copia fiel. Es como sigue:

San Luis, Enero 4 de 1870

Sr. D. Marcos Calderon,

Querido amigo y pariente:

Consecuente á la hablamos en bes pasada á serca de las elecciones yà es llegado el tiempo se deben practicar en el mes que biene, le haviso con aticipasion para que tenga tiempo de ponerse de acuerdo con El Ministro D. Napoleon Sosa y algunos Gefes de la Nacion encargados por Arredondo y el Presidente, todos nos empeñamos que se haga una elecsion legal a fin de que no digan que nos balimos de actos ilegales a pesar que de ninguna manera nos ganara; La influencia general la tenemos, como la fuerza publica, y ya tengo interes que mis amigos no se inutelisen y que simpre aparescan como hombres publicos es presiso sacar el Gobierno de la casa real. Gobierno que solo trabaja en bien particular dibidiendo los partidos para mediar con ellos, nosotros no nos fijamos en colores ni partidos nuestra opinion es el progreso la sibilisasion la pas hasta con las barbaras del sud, sostener la Costitucion federal que hemos jurado, aogar todo principio qne tienda á la division de partidos por medios ilegitimos, causando, acriminando con titulos supestos á todas las personas que creen le puede hasr oposision dandoles el titulo de Masorqueros siguiendoles causas supuestas para atemorisarlos y logr r sus miras sigamos las hideas del Gobierno General que son de principios como lo estamos biendo lo que ha echo en 6 ó siete meses, mas q' lo que ha echo Mitre en seis años; Amigo demos fin al mal sistema de los Gobernantes que hasta hoy nos han segido, alsemos la vos en alto, de progreso y libertad, para que seamos hidos en todo el mundo, y que nuestros susesores sigan nuestros pasos.

Por fin amigo el ministro se pondrá de acuerdo respecto á un diputado que debe elejirse para enterar la Sala probincial, espero q' V. no deferirá de los principios que me ha manifestado sirbiéndose ordenar á su inbariable S. S. S.

Gorgonio Gutierrez.

Noticias generales

Nuevo invento.

Dice un cólega:

El Sr. D. Juan José Mendez ha realizado un descubrimiento que si es eficaz dará al mundo inmensos beneficios.

Consiste en una nueva forma de buques que hará abreviar la velocidad de la marcha de los vapores en la mitad menos del tiempo que hoy tardan en recorrer las distancias.

La forma del buque llamado á resolver este problema, en vez de tener la quilla como los que hoy se construyen, tendrá una concavidad en todo el largo de su fondo, de modo que presentará dos quillas á manera de dos buques unidos.

En la concavidad llevará varios hélices ó tornillos que darán todo el impulso que se quiera á la embarcacion.

El Sr. D. Rufino Varela debe partir muy en breve para Europa con el objeto de obtener la patente de invencion.

Se ha objetado al inventor la dificultad que estos buques ofrecerán al hacerlos girar, en razon de la resistencia que hará la gran masa de agua comprimida en la concavidad por el peso del maderamen; pero se nos dice, ha contestado que ese inconveniente lo tiene previsto y salvado perfectamente.

De todos modos, no dudamos que el invento sea susceptible de varios perfeccionamientos.

Toca á la mecánica dar ahora su fallo.

Montevideo

Recibimos ayer diarios de aquella localidad.

He aqui lo que contienen de mayor interes.

Ayer ha debido tener lugar en la plazoleta del teatro Solis el meeting de los italianos, cuyo objeto es aprobar los apuntes sobre que se basará la Memoria que la Comision elegida el 19 de diciembre próximo pasado determinó enviar al gobierno de Florencio, para hacerles conocer quiénes son los que contrarian la construccion del hospital italiano en Montevideo, reclamado por los colonos contribuyentes y por los enfermos.

El programa de la Comision del *meeting* era el siguiente:

1° Lectura del acta de la Asamblea del 19 de diciembre;—su aprobacion.

2° Un voto de gracias dado á la prensa oriental, á la de Italia y á la *Nazione Italiana* de Buenos Aires, que sostuvieron los derechos obladeres del hospital, la justicia y la causa del pueblo.

3° Aprobacion de los actos de la Comision de los obladores.

4° Lectura de los apuntes sobre los cuales será redactada la Memoria al gobierno de Italia;—su aprobacion.

—La conocida artista Sña Tacconi ha sido contratada por la empresa del Teatro Solis.

—En el mes próximo principiará á funcionar.

—Ha sido muy bien recibido el nuevo periódico semanario 'La Ortiga'.—

—De regreso de su viage al Pacífico, estarán aquí del 22 al 24 del entrante abril los afamados acróbatas Penna y Bastos; cuyos sorprendentes é increibles ejercicios les merecieron los aplausos y la admiracion de Buenos Aires, las ciudades del Pacifico y cuantos pueblos han visitado.

Aqui debimos haber admirado tambien sus pruebas, si una lamentable indiferencia pública no les hubiese obligado á dirijirse á Chile y el Perú.

Alimentamos la esperanza de que á la reaparicion de esos artistas no vuelva á suceder lo que entonces y podamos verlos, juzgarlos y aplaudirlos como se merecen reparando asi una indiferencia injustificada y haciendo justicia al mérito.

Probablemente darán en Solis unas pocas funciones.

—Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Marzo 26 1870.

En vista de la actitud asumida por la J. E. A. de la Capital comprobada en el contenido de las notas fechas 8 y 16 del corriente, considerando que esa actitud contra el Gobierno de quien directamente depende por el espiritu mismo de la Constitucion y por su propio Reglamento, importa el desconocimiento de la ley y una falta de respeto á la soberania nacional, representada en la Honorable Asamblea General, que sancionó los actos del P. E. y que se relacionan con la destitucion del Secretario de dicha corporacion.

Considerando ademas que la actitud hostil de la Junta y su deseo de crear nuevos conflictos, es tanto mas grave y trascendental, cuanto que el gobierno se halla en la dificil situacion de salvar el principio de autoridad, la paz, el órden interno y otros inmensos bienes para la patria, amenazados por una invasion vandálica; y por último que la referida Junta ha extralimitado las facultades que le confiere la Constitucion en el art. 120 como Cuerpo Consejil, pretendiendo erigirse en un 4.° Poder independiente, con menoscabo de los demas Poderes constituidos de la Nacion; —Agotados tambien todos los medios persuasivos empleados para atraerla á la senda del deber, el Presidente de la República en Consejo de Ministros acuerda y decreta:

Art. 1.° Suspéndese á la Junta E. Administrativa de la Capital del ejercicio de sus funciones, dándose cuenta inmediatamente de esta disposicion á la Honorable Asamblea General.

Art. 2.° El Ministro de Gobierno convocará en el dia á los suplentes respectivos de aquella Corporacion, recibiéndose de todas las oficinas públicas dependientes de la misma, en tanto no quede instalada la q' ha de reemplazarla.

Art. 3.° Por el Ministerio de Hacienda se darán á la Contaduria General las órdenes convenientes.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro competente.

BATLLE,
José C. Bustamante.
José Agusto Pozolo.
Duncan Stewart.

Magnífica ocasion

Es la que se presenta para hacer fortuna.

La lotería del Uruguay que ha salido á circulacion se juega el 2.

Atencion especuladores.

A nuestras bellas

Sabemos, que un caballero, residente en esta ciudad, ha recibido por el último paquete venido de Europa la partitura de una ópera, escrita para ser estrenada en nuestro hermoso Coliseo.

La persona que nos suministra estos datos nos dice, que la obra es dedicada á las bellas damas del Plata.

Como esto, á mas de la gran novedad que encierra, importaria una distincion altamente honrosa para nuestras ninfas, y que nos llenaria de júbilo y orgullo a la vez, prometemos desde yá averiguar cuanto haya de verdad al respecto, y lo participaremos inmediatamente á nuestros lectores.

En tal caso la *Nacion* seria el diario de esta capital, á quien cupiera la gloria de dar tan agradable noticia, primero que ningun otro.

Noticias del Brasil

Hasta la salida del «Galgo,» continuaban los regocijos públicos en la Capital del Brasil por la terminacion de la guerra del Paraguay. Las últimas noticias que se recibieron han contribuido á exitar cada vez mas los ánimos de la poblacion de la corte.

En la misa que SS. MM. y Altezas imperiales acostumbran ir á oir en la iglesia de la Gloria, estuvo estraordinariamente concurrido por innumerables familias y alumnas de varios colegios.

—Durante el dia 20, recorrieron las calles los estudiantes de la escuela de medicina con trajes rigorosos y precedidos por una banda de música, y todos en el ojal de la casaca con un distintivo especial de lazo verde: tres estudiantes conducian las banderas de las naciones aliadas.

Gran número de empleados públicos y personajes del comercio con banderas y bandas de música, paseaban por varias calles, dando fervorosos vivas á los principales personajes que se distinguieron en la campaña del Paraguay.

Al ilustrísimo Visconde de las Pelotas le fueron dados fervorosos vivas.

Su Magestad el emperador recibió en su palacio de San Cristobal innumerables felicitaciones de varias clases, como son del consejo Supremo militar y de Justicia, de la oficialidad, de la Guardia Nacional y la escolta de marina.

Muchas personas tambien salieron del edificio de la Bolsa, acompañadas de músicas á la una y media de la tarde, y se dirigieron al arsenal de marina donde estaba S. M.

Paquete americano

El 21 del corriente llegó á Rio Janeiro procedente de New-York el paquete americano «North América, con fechas hasta el 21 de febrero.

Las noticias politicas de que ha sido conductor son hasta la fecha citada, que nada adelantan á las que be hemos recibido de Inglaterra, pues solo las comerciales que publicamos en la respetiva seccion son las que reclaman mas interes.

Crónica del dia

La calle de Santa Fé se está ya macadamizando; media cuadra está ya concluida y sigue el trabajo, pero no con la celeridad q' deberia hacerse con los elementos de que dispone el empresario; tiene á su disposicion una máquina de vapor para desmenuzar la piedra, un cilindro á vapor para asentarla; deberia dar cada cuadra concluida en una ó á mas tardar en dos semanas; mientras tanto á paso de buey están trabajando; ¿dónde está el mal? es preciso encontrarlo y remediarlo, al mismo empresario no le hace cuenta que el trabajo vaya con tanta lentitud, es preciso que lo remedie.

Una vez que se está macadamizando la calle de Santa Fé y de Centro América (donde estará la Estacion en el ramal del ferrocarril á las Catalinas,) para afuera es de todo punto necesario que dicha calle esté toda empedrada, de Centro América para adentro. Segun las disposiciones de la Municipalidad, el vecino tiene que pagar 15 pesos por vara, cuadrada por mano de obra. Los vecinos de las cuadras entre Centro América y Ayacucho, conociendo el valor que el empedrado daria á sus propiedades se han comprometido á pagar 35 pesos por vara, con tal que la obra se lleve adelante, pero el costo es de 50 pesos, y como la Municipalidad está escasa de fondos exije que ellos paguen el todo, lo que es exijir demasiado del vecindario; es preciso que la Municipalidad arbitre medios para que no se retarde este trabajo.

—

Ha tenido lugar hace dias un duelo entre dos jóvenes. Segun informes ha resultado muerto uno de ellos.

Sentimos que estos desagradables sucesos, se repitan tan frecuentemente en una sociedad que en nada, solo en esto, se asemeja á lo Enrique III, de Francia—y tanto mas, cuanto que los motivos que han llevado á esos jóvenes á ese terreno, han sido simples causas amorosas.

Ah! mugeres! feliz de aquel que no cree en vuestras palabras. Dichoso del hombre que comprende vuestro canto de Sirena.

—

Al fin en la próxima semana se pondrá en escena la famosa ópera la «Africana.»

Es tanta la ansiedad del público por saborear las bellezas de esa célebre composicion que no dudamos ni por un momento que alcanzará un éxito brillante.

—

Hemos sido informados por competentes estudiantes de ingenieria de la falta de textos que se nota en el segundo año de dicho curso.

El ilustrado doctor Ipeluzzi remite á sus discipulos á autores alemanes que no están vertidos al castellano, y esto es un inconveniente sério para quien no tiene la menor nocion del idioma de Humboldt, de Shille y de Goete.

Esperamos que el doctor Gutierrez haga lo posible por salvar la dificultad.

—

Tenemos el placer de anunciar que dentro de breve tiempo vá á tener lugar una carrera entre dos parejeros nuevos en la cancha.

—

El salon de conversacion literia marcha adelante.

Es menester que los iniciadores no desmayen en la realizacion completa de su idea.

—

Otra observacion tenemos que hacer sobre la calle de Santa Fé: los empresarios del empedrado, los señores Videla y Cia. han concluido las cuadras desde Callao hasta Rio Bamba y tienen la piedra necesaria amontonada entre estas últimas y Ayacucho, pero han suspendido sus trabajos porque la Municipalidad les ha intimado que pueden seguir, pero por cuenta de los vecinos, lo que equivale á una órden de suspender sus trabajos causando con esto un mal muy grande al público que no puede materialmente pasar por dichas cuadras.

—

Otro de los que durante las elecciones, fué herido en la parroquia de la Piedad, ha fallecido ayer.

Era un pobre padre de família que deja numerosa descendencia.

Triste cosa es que tengan lugar tan dolorosas consecuencias.

—

Partieron ayer para Montevideo los Sres. Uzal y Granada colaboradores del *Fénix*.

Deseámosles un feliz viage.

—

El *Fénix* dá á luz en el próximo número una bellísima traduccion del General Mitre del apóstol de Beranger, el poeta nacional del pueblo francés, y cuyos cantos han entusiasmado mágicamente el corazon de la humanidad.

Escusado es decir que la correccion de estilo, la galaneria de diccion, y la armonia seductora campean en la espléndida composicion del General Mitre.

La redaccion del *Fénix* agradece profundamente tan valioso contingente.

Publica tambien una produccion del eminente literato D. Juan Maria Gutierrez, cuya imaginacion fecunda é incansable, sorprende siempre al intelijente pueblo de Buenos Aires, con una de esas exhalaciones que llevan impreso el sello de la inspiracion é inteligencia.

Juan Maria Gutierrez pertenece esclusivamente á la América. El autor de la bandera de Mayo, del «A mi caballo» y de Juana es digno de una fama imperecedera.

El artículo que ha tenido á bien enviarnos, ha de ser leido seguramente con ansiedad y agrado por nuestros lectores.

—

Como recordarán nuestros lectores, nosotros fuimos los primeros en Buenos Aires que anunciamos la próxima venida á estas Repúblicas del conocido literato español Sr. Gutierrez de Alba, con el fin de celebrar un tratado con los Gobiernos americanos sobre derechos literarios.

Hé aqui un suelto que se relaciona con el viaje de dicho señor y que hemos leido en un periódico de Madrid:

«Uno de estos dias saldrá de Madrid para embarcarse en Cádiz, con direccion á la América del Sur, el distinguido escritor D. José Gutierrez de Alba. En su viage de estudio por nuestras antiguas colonias se propone, como uno de los objetos de su espedicion, reunir materiales para la publicacion de un libro de grandísima importancia, que se titulará *Album de dos mundos*, en que aparecerán alternados trabajos científicos, literarios y politicos de todos los hombres notables que en ambos hemisferios hablan y cultivan la lengua de Calderon y de Cervantes.

«Esta obra, que no tendrá carácter alguno politico, q' contendrá la biografia, el retrato y la firma de todos sus colaboradores, será un verdadero monumento literario y un vínculo de íntima union y estrecha amistad entre los pueblos de raza española.

—

Los insurjentes de la banda oriental, se han fraccionado en varias partidas que se hacen sentir en diversos puntos á la vez.

—

No bien concluya la cuaresma, empezarán los beneficios en el teatro de la Victoria.

—

Dícese que se ha organizado un cuadro de compañia dramática para ir á trabajar en Montevideo, en el que figura la conocida y simpática artista Doña Rita Carbajo.

No salimos garante de la noticia.

—

Anteayer hubo un amago de incendio en la casa habitacion del Dr. Roque Perez.

Gracias á los prontos y eficaces auxilios del vecindario logróse estinguir el devorador elemento sin grandes pérdidas.

—

Un periódico de Mercedes ha pedido las charreteras de general para el Coronel D. Máximo Perez.

—

Los Intereses clericales llama impúdicos á los bailes de máscaras dados últimamente en el teatro Argentino.

Nos alegramos de saberlo.

—

Ha empezado á publicarse en Paris un libro escrito por el general Garibaldi.

Veremos si maneja la pluma tan bien como la espada.

—

La sociedad la *Stella* ha dado últimamente un brillante baile.

—

El conocido artista francés Mr. Mollard dará el 9 de abril un beneficio en el teatro de la Victoria.

Daremos oportunamente los detalles de la funcion.

—

Un periódico de esta capital se deshace en elogios de la hermosura fisica de la señora Segura.

No sabemos que tiene que ver el arte dramático con la belleza fisica.

—

El 7 de Abril debe jugarse la tan grande loteria de Santa-Fé que ha salido á circulacion.

Llamamos sobre ella la atencion de nuestros lectores.

—

Nuestro apreciable cólega el popular *Orion* nos ha abandonado por algunos dias.

Se ha ido á pasear á Gualeguaychú.

Divertirse cófrade y volver pronto.

—

Hemos visto que algunos cólegas recomiendan, quien sabe por que, las casas de *Au Merinos*, de Mr. Dosteur y Soly.

En general alli es donde se venden los peores articulos.

En lo de Perisé, Parody y Medina hay mejores.

Al César lo que es del César!

—

Se trata de dar un banquete á los Gefes y oficiales, del Rejimiento San Martin, que acaba de llegar.

Nos parece una magnífica idea!

—

Nuestros amigos Molino y Gutierrez nos piden la publicacion de las siguientes lineas:

Se dará una buena gratificacion á la persona q' dé noticia de una cajita de fierro que fué robada en el dia de ayer del escritorio de Molino y Gutierrez San Martin 122.

Contiene una suma de dinero, y una letra por valor de 20,000 pesos á un mes de plazo, girada por D. Augusto Ferreira y aceptada por nosotros.

Se previene al ladron, que han sido tomadas todas las medidas para que la letra no sea abonada.

Se ruega á la persona que pueda dar algun indicio del robo, lo haga sin tardanza, pues á mas de lo enumerado la cajita contiene una fuerte suma de dinero en recibos.

—

El Dr. D. Juan S. Fernandez, ha elevado al Gobierno la renuncia de su puesto de Secretario, en el Departamento Topográfico.

Creemos que el Sr. Castro no la aceptará.

—

Tuvieron lugar ayer los funerales del respetable Sr. D. Pastor Obligado.

Asistió mucha y muy distinguida concurrencia.

LITERATURA

Pensadores y poetas

(Carta I.)

Sr. D. Miguel L. Noguera.

Mi estimado amigo:

Voy á iniciar en la prensa la polémica pendiente entre vd. y yo, cumpliendo asi la promesa que me fué exijida, y á la que no tuve inconveniente alguno en acceder. Sin embargo, para que conste, le diré con toda sinceridad, que no me he visto nunca, ni tan vacilante en materia de borronear papel, ni tan temeroso del éxito de nuestro trabajo respectivo.

Con modestia y todo, creo firmemente que la materia de que nos vamos á ocupar es, no solamente interesante, vasta, y amena, sino tambien luminosa, orijinal y nueva en la arena del debate literario. Creo asi mismo, y no suprimamos la modestia, que vd., por su parte, y yo por la mia, hemos de sentar por lo menos un buen precedente desarrollándola, aunque no llevemos, ni uno ni otro, el mas minimo contingente de luz al espíritu de aquellos, que quieran seguirnos en el curso de la cuestion.

Pero vea vd. lo que son las cosas!......

Apesar de todo, se me figura que no vamos á tener un solo lector mas allá del círculo benévolo de nuestros amigos, adivino que este rilizaremos nuestras fuerzas comunes, sin que se levante una sola voz para apreciar, aunque mas no sea, el desperdicio de tiempo material que nos ha de acarrear indudablemente la tarea proyectada, y ya me parece escuchar el enojo gruñon de un suscritor, que se queja por que se llenan las columnas del diario que paga, con escritos insulsos y supérfluos.

Dice Michelet, en uno de sus mas bellos volúmenes, «que no faltan nunca escritores en los pueblos que leen», verdad innegable, cuya antítesis se puede aplicar, sin escrúpulos de conciencia, á nuestra sociedad y nuestros hombres.

No lo digo por vd., ni por mi, aprendices, pichones, hipótesis ó proyectos de literatos, ni quiero tampoco dejar por sentado que nuestras cartas deban leerse como tributo meritorio, pero vd. no dejará de opinar, como yo y como todo aquel que estudia con imparcialidad nuestras cosas, que lo mismo serian Victor Hugo y Thiers, tratando la cuestion, á los ojos del pueblo, como nosotros ó cualquier otro jóven animado del noble deseo de ilustrarse y aprender. No entro á por eso á descargar mis iras sobre los que ejercen un derecho, pues no hacer á los que escriben el honor de leer sus escritos, es un derecho como cualquier otro, no caeré en el error de repetir por activa y pasiva el estribillo eterno contra el indiferentismo; pero nada se pierde con que yo deje en pié mis anteriores palabras.

Volviendo á nuestro asunto, debo confesarle injénuamente que no sé como salir de este berenjenal. He dudado algun tiempo sobre si debia entrar de lleno á la polémica en esta primera carta, sentando de rondon mis argumentos, como un general que sorprende derrepente al enemigo con cien ó doscientas piezas de grueso calibre, ó limitarme tan solo á enumerar y constatar las bases en que debe apoyarse. Despues de un intérvalo reflexivo, me decido al fin por lo último, en virtud de numerosisimas razones.

En primer lugar, el orijen de esta polémica fué privado, en el seno fraternal de la amistad, sus primeros tópicos fueron desarrollados tambien privrdamente, pudiendo por lo tanto mi memoria serme infiel en ciertos puntos que apenas destacan un tinte vago en medio del entusiasmo y el calor con que fueron primitivameute ventilados. En segundo lugar, nada de estraño tendria que yo me equivocára respecto á esas mismas bases, bastardeándolas ó desfigurándolas, circunstancia que se evita señalándolas aqui, para que vd. les ponga el visto-bueno, si son las que debemos seguir, ó las rectifique, si no lo son. En tercer lugar, dispongo hoy de poco tiempo para recorrer algunos librotes, y por último, nada se pierde con agregar un prólogo á esta especie de combate pacifico.

Establezco, pues, esas bases:

I—La poesia, en la vida social y política de las naciones, ¿ha ejercido ó ejerce aun alguna influencia?

II.—¿Es la poesia útil ó perjudicial á las sociedades?

III.—¿Cuál es la mision del poeta?

IV.—Decadencia y esplendor de la poesia. Orijen y desarrollo.

V.—Parangon entre el poeta y el pensador.

VI.—Influencia directa de ambos en el

VII.—Consideraciones generales.

progreso moral y material del mundo.

Tales, son á mi modo de ver, los tópicos primordiales de la cuestion. Si vd. los acepta asi, permitame hacerle una salvedad.

Yo no soy enemigo de la presia ni soy enemigo de los poetas. Por el contrario, ella me causa una admiracion sin límites, pudiendo traer como prueba algunas decenas de octavas y cuartetas que de *motu-propio* me he permitido en otro tiempo confeccionar, sin contar algunos articulos ó cosas tituladas tales, que la poesia misma me inspiró. Le suplico, pues, que no me coloque en el número de aquellos, y que crea que mis convicciones al respecto, son todas hijas muy santas y muy lejitimas de *mi amor al oficio*, como dice Breton de los Herreros.

En parte siento no poder estenderme mas, pero el fuego graneado está próximo, y entonces no seré yo de seguro quien merme ó deserte en la refriega.

Su compañero y amigo.

Jorge M. Mitre

Conversacion.

Ante todo, creo de mi deber dar las mas espresivas gracias al q' ha escrito las siguientes lineas en el Correo de las Niñas y se las doy, como se supone, ruborizado hasta en lo blanco de los ojos:

«*Aben-Xoar*, el *conversador* de la *Nacion*, es sin disputa alguna, uno de los mas inteligentes escritores que honran con sus brillantes producciones aquel diario.

"La grande acojida que su sabrosa *Conversacion* ha obtenido en el público Bonaerense, deben convencer al simpático *Aben-Xoar* que la fama y renombre que se le prodigan son el justo galardon que pudiera obtener.

"Admirador de las brillantes producciones que brotan de la pluma de mi querido amigo, me hago un deber en felicitarlo desde mi humilde seccion».

Creo inútil decir á Vds. que la vecina fué la que me leyó primero las precedentes lineas, de lo que se alegró mucho

Me quiere tanto mi vecina!

Agradezco, pues, infinito al que me favorece con tan honrosos conceptos, su benevolencia y su prueba de compañerismo.

Las distinciones de que ha sido objeto *AbenXoar* durante su permanencia en Buenos Aires, de parte de sus ilustrados cólegas, le llenan de legítimo orgullo.

La cosa no es para menos.

⁂

Hace algun tiempo que no he hablado á Vds. de Zaid, y, para no perder la costumbre, voy á hacerlo hoy con el permiso de Vds.

Figúrense Vds. que á Zaid se le ha metido entre ceja y ceja la idea de casarse y no hay nadie que le apée de esa estrambótica idea.

Y lo mas doloroso es que su novia se muestra algo esquiva y remisa al tratarse de la boda.

—Estoy desesperado!—decia la otra noche Zaid con voz rugiente.

—Pero que te pasa?—díjele yo ardiendo en curiosidad.

—Es que Petronila no quiere casarse.

—No te amará sin duda.

—Al contrario, me quiere mas que á las niñas de sus ojos.

—Las mugeres son incomprensibles—contesté encogiéndome de hombros.

—Ella suspira por mi con fuerza de cien caballos; pero como yo soy moro...

—Pues buen remedio! te haces cristiano y aqui paz y despues gloria.

—Si; pero es el caso que ella dice, y pásenme duelos si no dice bien, que no fiaria mucho en la fidelidad de un marido que habia sido tanto tiempo *infiel*.

⁂

—¿Que cosa es el amor *platónico*?—preguntaba la otra noche mi vecina.

—Nada entre dos *platos*, vecinita—respondió Zaid.

⁂

Catecismo del amor.

—¿El afecto maternal es amor?
—Si, padre.
—La pasion erótica es amor?
—Si, padre.
—¿La fraternidad es amor?
—Si, padre.
—Son tres amores?
—No, padre, pues el amor es como un brillante de diversas facetas.

⁂

Siempre lo mismo!

Antonio y el rico Juan
Vieron un dia á Leonor
Y su corazon amante
Por la niña palpitó
Ella, como es natural,
Solo en uno se fijó,
Sumiendo al otro infeliz
En la sima del dolor.
Tierno era el amor de Antonio
Casta y pura su intencion
Y la niña, caprichosa,
Del rico Juan se prendó
En cuyas redes arteras
Quedó prendido su honor.
Cególe el de la riqueza
Efímero resplandor....
¡Que nunca comprendan ellas
Dó está el verdadero amor!!

⁂

Una muger fea es como un libro en blanco; nada dice á nuestra alma.

⁂

Zaid es muy aficionado á la música.

El otro dia me decia:

—Tengo unas ganas de ir á la Habana!

—¿Por qué? no pude menos de preguntarle con estrañeza.

—Para estar todo el dia *tocando habaneras*, replicó sonriendo con malicia.

⁂

El mérito de las mugeres consiste en su belleza.

Por eso las bellas son tan buscadas como las perlas de Basora ó los diamantes de Golconda.

⁂

Lo que es no tener dinero

Enamoróme Tomasa,
Presentárome en su casa
Y una noche, sin temor,
Confeséle yo mi amor,
Ardiendo como una brasa.

Soy pobre; de lo que infiero
(Al pensarlo aun me exaspero)
Que esa muger, con cachaza,
Me diera al fin calabaza....
Lo que es no tener dinero!

Felices amantes son
Los ricos, por lo que veo
¡Que muchacha, con pasion,
No entrega su corazon
A un rico, aunque sea feo?

Y en tanto el pobre no medra;
Su amor ardiente, sincero,
Solo halla pechos de piedra...
Su miseria al mundo arredra;
Lo que es no tener dinero!

Juan ha robado un millon
Y nadie molesta á Juan,
Y Blas gime en la prision
Por haber robado un pan,
Que el hambre le hizo ladron.

El mundo execra al segundo
Con desprecio cruel, profundo,
Y deja impune al primero....
Lo que es, lectores, el mundo!
Lo que es no tener dinero!

⁂

Un corazon sin amor es un rosal sin rosas.

Un corazon lleno de amor, es un rosal sin espinas.

⁂

Y vaya otro pensamiento, querida lectora, de mi cartera:

El amor del hombre se pierde facilmente.

No parece sino que ama de prestado

Lo único que conserva es su amor... .propio.

⁂

Los escritores....*de pacotilla*, abundan que es una bendicion.

Difícil seria encontrar un pollo que no supiera hacer versos.

De la prosa no hablamos ¿quien es el zote que no sabe escribir prosa?

Las bellas letras estan en auge.

¡Cuantos amantes de las *bellas letras*!

Para fomentar esa aficion proponemos que se establezcan algunas cátedras, no de literatura como vdes. creerán, sino de caligrafia.

Plaza á las *bellas letras*!

⁂

Voy á contar á vdes., lo que le pasó ayer á mi africano criado, que por meterse en todo, se mete hasta en los charhos.

Parece que le dolia una muela y determinó arrancársela sin andarse con rodeos ni circunloquios.

Se fué á casa de Mr. Ernest, le puso al corriente de lo que le traia por alla, abrió la boca y esperó paciente á que saltara el cariado hueso.

Mr. Ernest tomó su llave inglesa y en menos que canta un gallo practicó su operacion.

Zaid no habia hecho ni un gesto; ni una mueca.

Quieto como un poste, grave como un agente depolicia, impasible como un ingles, sufrió la operacion.

—Cuanto vale?—esclamó despues.

—Cien pesos respondió el dentista ostentando una graciosa sonrisa en la punta de los labios.

—Cien pesos!!!—esclamó escandalizado Zaid—¡cien pesos!!

Mire vd *monsiú*; hace un mes me arrancaron otra en Moron y el barbero estuvo medio dia para desgajarla, dando tirones, sudando á mares, pataleando de rabia, sin lograr que saltara la maldita muela hasta tres ó cuatro horas despues; pues bien ¿sabe vd cuanto me cobró? ¡cinco pesos!! aquel pobre si que trabajó ¡pero vd...!

⁂

Se ha dicho que la Moda es la literatura de la muger.

Nosotros creemos que la muger es la literatura del hombre.

Por eso hemos dicho, ó repetido, que la muger es la poesia del hogar doméstico, poesia divina.... cuando no la escribe el diablo.

⁂

Cuento

Anton con Inés casó
Y era tan coqueta Inés
Que á los dos dias ó tres
De su mujer renegó.

Pero diz que cierta vez
Soñó que aun era soltero
Y á su muger placentero,
Amaba sin equivez.

Y á medida que soñaba
Mas y mas á Inés queria
A quien mil *flores* decia,
Por quien, tierno, suspiraba

Y tanto y tanto soñó
Que en medio su sueño vano
Pidióle la blanca mano
Que ella al fin le concedió

De los altares al pié
Estaban ya.... ...vano empeño!
Por fin despertó del sueño;
Su ventura......sueño fué.

Y vióse le estremecer
Pues su estravio pasado,
Recordó al desventurado
El rostro de su muger.

No te entregues, corazon,
A quiméricos empeños;
Los sueños.......son solo sueños;
Recuerda el cuento de Anton

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY, para el Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Tala».

Mañana, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Viernes, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Capitan.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan».

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—JUEVES, para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el «Saturno.»

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Mensagerias Fluviales—Reconquista 99

—HOY, para Montevideo, á las 5 1/2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4.

—LUNES, para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa-Fé y con escala en todos los puertos intermedios, el ligero y cómodo vapor paquete nacional «Comercio del Rosario», con rebaja de los precios y boleto de tren gratis saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 y 50 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4, é Yfernet y Ca. 25 de Mayo número 54.

—HOY, para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el «Villa del Salto.»

Juéves, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1/2.

—DOMINGO 3 de Abril, para la Asuncion á las 10 de la mañana el vapor frances «Rio Gualeguay.»

Recibe carga para ese punto y Corrientes; y pasageros para todos los puertos intermedios, con rebaja en los precios de pasage.

Paez y Gomensoro, Rivadavia 41.

—EL MARTES, 5 de Abril próximo el vapor «Tómasio», hará un viaje especial al Paraná y Santa-Fé.

Admite carga para ambos puntos—Para ordenes á sus agentes—Torrado y Molero.

Café Garibaldi.

Se nos pide la insercion de lo siguiente:

Bajo este rubro he visto un hecho local en el diario «La Discusion» del 28 del corriente, en el que se dice que el propietario de ese café, por sus modales groseros, promueve multitud de escándalos y esplota á los que tienen la desgracia de pisar en su casa.

Conociendo, como conozco, al autor del hecho local, que aparece garantido, no puedo preocuparme de su contenido. Con ese individuo ha habido un lance personal que lo inhabilita para juzgarme.

Todos cuantos me conocen saben que es falso cuanto se dice en ese hecho local, y que en el Café Garibaldi hay todo el orden deseable, como podria justificarlo con el Comisario de servicio durante los bailes de máscaras.

Por lo demas, el hecho de no firmar el remitido prueba la inconsistencia del ataque.

Pedro Sivori.

Asociacion Filantrópica.

La reunion que eebia tener esta noche la Comision Central queda suspendido hasta nuevo aviso.

PARTE COMERCIAL

Fondos públicos

Buenos Aires, Marzo 28 de 1870.

1er. precio al contado....

Un poco de mas animacion iuvieron ayer los negocios en fondos públicos.

Vendidos.. ....Fts. 5,5000
Precio 63 3/4.

Importacion.

Por «Mirmie» de Hamburgo, su carga ment de espiritus, come sigue ginecra en damajuanas á 8 3/4 rfs abordo, anizado id id á 9 4/ id id. frasqueras y cajones á 10 id id.

Poa «Ristkine» de Pernambuco a 400 barricas azúcar como sigue: el blanco de primera á 19 1/2 rfs. abordo, id id id segunda á 11 1/2 id id, el quebrado á 17 1/2 id id, el terciado á 14 1/2 id id.

Por «Richard Carwall» de Cardiff, su cargamento de carbon á 12 $f. tonelada abordo

Por «Maria Teresa» de Cádiz, su cargamento dd sal á 7 rls. fts. fanega abordo.

Una partida de azucar francesa se colocó de los depositos á 18 1/.. rls fts. abordo.

De los depositos—300 bolsas arroz de la India á $ 28 despachado

300 bultos yerba páranaguá á $ 68 @ id,

Frutos del pais

En los mercados y estaciones.

2800 @ lana mestixa liviana Norte 56.
750 id id id regular id 50.
890 id id mezcla id id 40.
600 id id de borrega id 44 y 46.
700 id id id id Sud 45 y 48.
1200 id id mezcla buena id 40.
1000 id id mestiza id 54.
600 cs. vs secos mezcla id 137.
500 id id id campo Norte 136.
150 cs. lanares un tercio lana id 52.
220 id id id estacion sud 60.
300 id id id matadero id 155.
180 @ cerda de id 170 y 175.
40 id id Norte 160.
15 id grasa de carnero en panzas id 40.

Telégramas

Marzo 29, 2 p. m.

A LA BOLSA

Papel, 8 á 8 1/8—cs. salados. ofertas á 61 1/4 sin operaciones—cueros secos, mas flojos—poca existencia.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Savanach Sara, Valparaiso Bernhard, Cette Lorenza, Valerio, Lóndres vapor Cosini con noticias atrazadas—Tiempo tormentoso.

Ninguna operacion en frutos.

MARITIMA

Ultramar dia 29.

CABOTAGE DIA 29

Gualeguay pailebot "Triunfante,, á Nuñez y Ca. al patron 50 carradas leña á Amespil hnos 66 bord 6 pipas sebo 2489 cueros vacunos 3 bolsas y 220 ℔ cerda, 6612 cueros lanares, 2 bolsas plumas, 520 cueros nutria.

San Pedro bergantin "Nmego V gilant,, á S. B, Hale y Ca. 352 fardos lana.

Rosario barca italiana "Bona Isola,, á Green y Ca. con lastre.

Tuyú pailebot "José,, á Nuñez y Ca. á Amespil hnos 51 pipas grasa á 3600 cueros lanares.

Tuyú goleta "Armonia del Tuyú,, á Nuñez y Ca. á Caviceces y Co. 8 chiguas y 334 bolsas lana 4 id cerda 90 cueros lanares, 121 cueros vacunos 1 cuero nonato 1 bulto cueros nutrias 7 sacos 1 tercio sebo 8 bultos equipaje.

Diamante goleta "Maria Luisa,, á Torrado y Ca. á J. A. Fernandez 100 cueros vacunos 102 bolsas lana, 2630 @ trigo.

Asuncion zumaca "Risolucione,, á Nuñez y Ca. á Lanus 4176 cueros vacunos 13 bolsas cerda.

Tuyú ballenera "Marmelita,, á Nuñez y Ca. 30 pipas 8 bordalesas sebo y grasa 500 cueros lanares 66 bolsas lana.

Rosario pailebot "Estanilada,, á J. Acebal 2670 cueros vacunos 36 chiguas 8 fardos cerda, 15 fardos aperos á A. E. Carranza 4 fardos pellones 5 caj cigarros 100 mazos tabaco.

San Fernando pailebot "Mercado del Plata,, á Nuñez al patron 200 @ papas 30 @ porotos.

Victoria pailebot "Tuti Cuelli,, á Nuñez y Ca. 600 fanegas cal.

Id id "Rico,, á Verga, 200 id id.
Id id "Gloria,, á Nuñez y Ca. 400 id.
Id id id "Lincoln,, á id 500 id id.
Id queche "Filomena,, á id 200 id id.
Id goleta "Emilia 2.ª,, á id 400 id id.
Id id "Eneas,, á id 400 id id.
Id id "Virgen de Itali,, á id 400 id id,

Corrientes bergantin "Impavido,, á Sagasta y Ca. 247 piezas madera.

Id pailebot "Paraná,, á Nuñez y Ca. 164 id id.

Id id "Don, Sebastian,, á id 220 id id.

Ajó pailebot "Julia,, á Rubio y Ca. 42 pipas grasa 1400 cueros lanares.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Miércoles 30 de Marzo.

Crispino e la Comare

A las 8

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Jueves 31 de Marzo,

A pedido de muchas personas que no pudieron obtener localidades el Domingo último, se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

El secreto de una dama

NOTA—Se han puesto en ensayo las zarzuelas "Mis dos mujeres y "Monto,,

A las 8 1/2.

AVISOS

Oficiales hojalateros
Se necesitan dos ó tres para la campaña. Se les hará buenas propuestas. Ocurran Rivadavia 234. m30 p3

Cocheria y caballeriza
De los Leones, calle Tacuarí 199. Carruajes de alquiler, lindos y flamantes, como Calesas, Landos etc. Servicios fúnebres mas baratos q' en cualquier otra parte, caballos de alquiler para paseo. Se reciben carruajes á pension con sus yuntas de caballos.
El que firma espera la proteccion de sus amigos y del público en general que serán bien atendidos.
m30 p3 Francisco Gonzalez.

Historia argentina por Luis L. Dominguez. Cuarta edicion aumentada. Libreria de Mayo Moreno 241. plaza Monserrat. Precio: edicion en papel fino, pocos ejemplares, 50 ps., edicion en papel comun 25 ps. m30 p2

Para la Coruña Darála vela en todo el próximo Abril, la fragata de gran porte y primera marcha nombrada «Sofia de Vela» al mando de su acreditado capitan D. Justo P. de Fiano, admitiendo carga y pasageros para dicho punto y el de Vigo. Las personas que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su capitan, Hotel del Globo cuarto n. 4 ó á su consignatario calle Perú núm. 8. m30 p6

Al comercio La tienda que jiraba en esta plaza bajo el nombre de Carlos Romero, lo será desde el primero de Abril próximo, bajo la razon social de Aguiar Conlazo y Ca., quedando como socio comanditario el Sr. D. Cárlos Romero, segun contrato, registrado con esta fecha en el Tribunal de Comercio, el activo y pasivo queda á cargo de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1870.
Domingo G. Conlazo.—Cárlos Romero.—A. Aguiar. m30 p2

A las armas de Prusia. Sastrería de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm 16. Buenos Aires. m30 p60

Repartidor Se necesita uno para andar en un carrito de elástico, prefiriendo si ha sido repartidor de jabon. Se le harán buenas propuestas presentando garantias á satisfaccion en el almacen calle de Maypú 93. m20 p3

A los inválidos Se les avisa que el pago de las asignaciones q' les acuerda la asocion P. de los inválidos se efectuará en los dias 30 y 31 del corriente.
La Comision.

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Tanguiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Ferro, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Esca'eres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25.
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del dia de la salida por el Tren del Sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera del Oeste.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

500 costureras En el almacen San Martin núm. 134 se vende la mas rica yerba paraguaya llegada al pais, al infimo precio de 20 y 25 ps. libra. m30 p3

FERMIN M. DE IRIFOYEN

Falleció el primero de Abril de 1869.

Carolina Peralta de Irigoyen, Bernardo y Luis M. de Irigoyen y sus demás deudos ruegan á sus amigos por esta única invitacion, se dignen acompañarlos el Viérnes 1.° de Abril á las 10 1/2 de la mañana en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes donde tendrá lugar un funeral de cabo de año.

30 p3

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE PLANTAS
HOY MIERCOLES 30 DEL CORRIENTE
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

Dinero á interés Sobre alhajas y muebles, se dá en la calle de Salta núm. 84 cualquier cantidad que se solicite, en la misma casa se encargan de asuntos judiciales y de cobro de cuentas. La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta la las 9 de la noche. m30 p3

REMATES

Cárlos Ristorini

JUDICIAL.

De una volanta norte-americana, en la casa calle de Córdoba núm. 365.

El miércoles 30 de Marzo á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Emilio A. Agrelo y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Risso lo que sigue:

Una volanta estilo americana de 4 ruedas y 4 asientos propia para campo. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Del menaje completo por desalojo de la casa calle de Córdoba núm. 365.

El miercoles 30 de Marzo á las 11 se rematará al contado lo que sigue:

Sala.

Un sofá de caoba y crin, 10 sillas de caoba con 2 sillones, 4 sillas doradas, 1 mesa centro de caoba con piedra mármol, 1 lámpara grande, 2 mesas de la India, 1 par de candeleros de vidrio, uno id palmatoria, galerias, varios floreros, alfombra y varios otros adornos, un piano de buenas voces, 1 magnífico cuadro de Napoleon representando toda su familia y el destierro á la Isla de Ceba, 1 par de espejos grandes 2 mesitas de caoba con sus majeros y varios otros adornos.

Aposento.

Una cama camera de caoba con colchon elástico, 1 ropero de caoba, 1 mesa del centro de id, 1 secretario con su escritorio y estante para libros, con espejo, 1 lámpara, 2 rinconeras de caoba, 1 lavatorio nuevo de caoba con espejo y piedra marmol, una mesita de luz con piedra marmol, 14 sillas de caoba talladas y 4 sillones, 1 reloj de sobremesa dorado nuevo flamante, 1 sillon de caoba de amacar, 1 estantito de caoba para libros, varios cuadros y adornos.

Otro aposento.

2 camas de fierro, 1 lavatorio de caoba con espejo, 1 cómoda de caoba, 1 tocador de caoba, 1 farol, 1 percha, varios cuadros y adornos.

Comedor.

1 mesa de caoba para 16 cubiertos, 1 aparador de caoba con piedra mármol, 1 escritorio de caoba, 6 sillas de esterilla, 1 sillon 1 reloj de bronce, 1 armario de vidriera, varios cuadros, y dena. de cucharas de plata, 1 juego completo de cubiertos de platina, 1 infinidad de cubiertos de uso, loza, cristal, y demas enseres del comedor bandejas y lámparas.

Otro cuarto.

1 cómoda de caoba, 1 ropero de guindo, 1 cama de fierro, 1 catre á la crimea, 1 lámpara grande, 1 mesita de luz con piedra mármol, 1 percha;

Otro cuarto.

Una cama camera de fierro, 1 percha, 1 catre, galerias, 1 canasto para la ropa, 1 lavatorio de coaba, una tina de baño, 3 pares cortinas de esterilla, varias jaulas con canarios.

Cocina.

Un aparador de pino, 2 mesas de id, una infinidad de útiles de cocina.

Patio.

Un gallinero grande, 1 tina con grande para agua, escaleras, 2 bancos, 1 farol y varias plantas, 1 galponcito de madera con una infinidad de palos y tantas otras menudencias que se omite detallar.

POR EL MISMO

De una muy buena casa

Situada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 3 de Abril á la 1 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado tiene una linda sala con 2 ventanas, y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propia para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.

De una casa de altos.

A todo precio.—Situada calle de Garantias N° 19 entre Tucuman y Temple.

El Domingo 3 de Abril á las 4 1|2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo frente hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle del Cármen otra casa.

Tiene á la calle de Garantias un lindísimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades.

NOTA—Esta es una oportunidad para los que buscan pichinchas, pues tiene que rematarse á quien mas ofresca.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO.

De una casa bien situada.

Calle Moreno núm. 563

El Domingo 3 de Abril á las 4 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente inclusa la pared del costado Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante; tiene una sala con dos ventanas, portada un gran comedor con zótaeo, y 4 aposentos, cocina, 2 patios, aljibe y huerta; es muy buena casa.

Por otros informes Lima 58.

POR EL MISMO

DE UNA LINDA CASITA

De una linda casita muy central situada calle de Santiago del Estero núm. 256 calle empedrada con gas y aguas corrientes.

El Domingo 3 de Abril á las 2 (dos) en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa que es como sigue:

El edificio es moderno, muy solido, se compone de una linda sala con dos ventanas y tres aposentos mas; está rebocada por dentro y fuera, perfectamente empapelada entablada, los patios embaldozados, como asi mismo la azotea, aljibe, cocina, letrina etc—Tiene un hermoso frente y buen fondo.

NOTA:—Esta casa está perfectamente situada, en una lindisima calle y frente á la hermosa botica de la "Union,,—Y gana 800 ps. mensuales.

Por otros informes ocurrase al Escritorio de Ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

En la muebleria y tapiceria de D. Francisco Gerlick calle de Cangallo núm. 107. Por tener que desocupar la casa.

El jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes preciosos muebles flamantes á saber:

Un juego doble de jacarandá tallado compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, hechura moderna, tapizado en damasco de seda español azul celeste y fundas de hilo correspondientes, un juego imitacion jacarandá compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas, tapizado en damasco punzó de seda español y fundas de hilo correspondientes, un elegante juego imitacion de ébano, con sobrepuestos dorados compuesto de 1 sofá 4 sillones y 12 sillas tapizados en damasco de seda español azul celeste y fundas de hilo correspondientes, 2 espejos de salon marco dorado lunas francesas, 2 cómodas de caoba 4 sillones imitacion jacarandá forrados en rep 12 sillas imitacion jacarandá, 1 lavatorio de caoba, 4 sillones de esterilla, 3 sofaes imitacion forrados en crin 1 cómoda de caoba y piedra mármol 1 cama caoba camera, mesas, perchas, etagers y varios otros muebles que estarán á la vista.

En seguida—Los pisos de tablas aparatos de gas, vidrieras, puertas y otros útiles por desalojar la casa.

POR EL MISMO

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2|3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de interés. Cada suerte de chacra de frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convenida aquella localidad La agricultura esta llamada á suplantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que estan situados sobre las vias ferreas incesantes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de transporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modico interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador adquiera propiedad que en el futuro será el albergue y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1|2 millones de fanegas en toda la Provincia.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradras) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de dona Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolivar 14

POR EL MISMO
JUDICIAL:

De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.

El viernes 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Tuno y doña Rosa Lastreti y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, la casa arriba indicada.

El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó 6 mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.

Su tasacion es de 107,413 ps.m|c. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.

Para ver los titulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De la finca calle de Cangallo N° 432.

Entre Talcahuano y Uruguay, por órden terminante de su dueño Dr. D. Nicanor Larrain.

El miercoles 30 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado la finca arriba mencionada edificada en terreno de 7 vs. de frente al Norte por 35 de fondo con 7 piezas, cocina, oficinas &.

Esta situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad, con magnifica vecindad, y lindando con el gran edificio de la Sociedad Italiana.

Espresamente no se le cambia el empapelado para q' los interesados puedan ver que la casa es seca, y bien construida.

La tasacion mandada practicar para su venta importa 300,000 $ y no podrá venderse por menos de 200,000 ps. que son las 2|3 partes. Puede visitarse todos los dias, y para ver títulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Del casco del bergantin francés "Deux Adriennes" en la punta del muelle de pasageros. Por cuenta de quien corresponde.

El miercoles 30 á las 6 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, el casco y demas enseres del buque arriba mencionado:

Su porte es de 300 tons. y tiene sus dos palos principales, 2 anclas, 2 cadenas, reforzado, forrado en zinc, de poco calado y recien calafateado.

Puede visitarse hasta el dia del remate.

Se previene que todo lo que se vende es el solo buque, puesto que toda la cabulleria fué vendida el dia miércoles en la alhameda Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la gran finca central.

Calle de San Martin núms. 169 y 171 esquina de Tucuman núms. 70 y 72—En un solo lote—

El sábado del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la valiosa y productiva finca arriba mencionada.

El edificio lo constituyen:—Dos casitas modernas á la calle de Tucuman, compuesta de 5 piezas cada una aljibe, oficinas &. &. La esquina donde actualmente hay una botica con 5 piezas grandes, patio, cocina y oficinas.

Todo edificado en cal y en concepto á echarle altos.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de ps. 1.125,000 m|c: no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de su valor es decir 750,000 pesos moneda corriente.

La casa no tiene contrata ninguna y puede visitarse todos los dias hasta el del remate. Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Quinto y gran remate de carruajes flamantes y usados. De yuntas de caballos para carruajes y de paseo; y de articulos de construccion.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El Viérnes 1° de Abril á las 12 en punto, del dia, venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes flamantes, recientemente entroducidos de Paris, que jamás han rodado en nuestras calles y algunos otros con algun uso, perteneciente á particulares.

A mas—venderemos, bajo las mismas condiciones, varias yuntas de caballos para carruaje y de paseo.

Al mismo tiempo—Para fabricantes, una factura completa de herrajes para la construccion de carruajes recientemente introducidos de Paris y á cuya factura entran toda clase de articulos, útiles finos y fuerte concernientes al ramo.

NOTA—Se previene á los Sres. gefes de casas introductoras, como asi mismo á los particulares que quieran remitir para su venta algun carruaje, caballo ó artículo aproposito, lo prevenga anticipadamente, pues los carruajes deben estar en exposicion dos dias antes del remate.

POR EL MISMO

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 3 de Abril á las 10 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todo lo existente en la tienda situada en la plaza de dicho pueblo, y á 1|2 cuadra de la estacion, incluyendo, armazon, cielos razos, &. &.

A mas la accion á la llave por 5 años, siendo el alquiler de la casa solamente 850 $ m|c. mensuales Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De una gran coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc.

Todos los dias jueves de la semana

En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.

El jueves 7 de abril á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden y cuenta esclusiva de dicho señor.

Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:

Magnolias, camelias, buganvileas spectabilis, Santa Rita, criptomerias, una preciosa coleccion de coniferos, otra magnifica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rivales en belleza y muy conocida de los aficionados amaryllis hija del Congo (azucena), otra id de narcisos otra id de gladiolus, marantas, zebrina, fuschias doble y simple, una coleccion notable y preciosa de jazminez del Paraguay, dentzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortencias, paliurus aculeatus (porta-sombreros), araucarias (exelsa y brasilienses, pinos diversos, peros y una infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.

Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, perteneció esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc.

Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

POR EL MISMO.

De muebles y vinos finos de mesa.

En el patio de su casa Bolivar núm. 14.

El martes 5 de Abril á las 11 1|2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, como asi mismo cuadros, vinos finos para mesa y otros muchos articulos que quedaron sin venderse en el remate anterior á consecuencia de la lluvia, con mas otra porcion que se nos han remitido y cuyo pormenor publicaremos oportunamente.

NOTA—Se previene al comercio y á los particulares que pueden remitirnos muebles ó cualquier otro articulo anticipadamente, siempre que su venta sea sujeta á las condiciones indeclinables de nuestra casa.

POR EL MISMO.

De 70 tercios de yerba paraguaya legitima chicos y grandes. En el patio de su casa Bolivar 14.

El miércoles 6 de abril á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

70 tercios yerba paraguaya legitima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

Pablo Escalante

Ultimo y gran remate de por tener que desocupar la casa, De muebles é infinidad de objetos, en su casa calle de S. Martin 118.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de muebles y otros objetos cuyo detalle es como sigue:

1 hermosa caja de fierro con secreto 1 baño de lluvia, 2 mesas de centro de sala de caoba y con piedra mol 2 aparadores de cedro flamantes, cómodas de caoba, confidentes id, 1 lavatorio de jacarandá con piedra todo nuevo, 1 id de caoba, id diferentes hechuras, mesas de comedor de guindo, id de cedro, id de escritorio, 1 puerta de fierro, sillas distintas clases, sofaes forro de crin, ropa hecha, libros, alhajas, alfombras, cigarros, articulos de ferreteria é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Balbin y Plowes.

Por cuenta de los Sres. Rossen Hopman y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El martes 5 y miercoles 6 de Abril

remataremos un surtido completamente nuevo de mercancias para la estacion, recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Daireaux Fréres y Ca. en su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 29, miercoles 30, jueves 31 de marzo y viernes 1° de Abril, á las 11 en punto y á plazos de costumbre, venderemos por cuenta de dichos Sres. otro nuevo surtido de mercancias selectas recien recibidas cuyo pormenor se dara despues.

POR EL MISMO

Ultimos remates de efectos averiados

En su casa calle del Perú núm. 19.

El sábado 26 del corriente á la 1 en punto, venderemos gran cantidad de bultos de las mercancias averiadas, y

El Lúnes 28, mártes 29, miércoles 30, y juéves 31 del corriente venderemos las averias desde las 11 hasta las 12 1|2 de cada dia.

POR EL MISMO

En su casa calle de Perú No. 19.

Por cuenta de los Sres Barbour, Barclay y Ca. Hoy Mártes 29 á las 4 de la tarde ó mas antes se rematarán el resto de sus efectos averiados.

Que incluyen los bramantes, corona, globo, piramide, Justicia, géneros para sábanas, zarazas, lienzos, medias, chuses, camisetas, géneros para pantalones, irlandas de algodon, Hilo de carretel etc. y á demás lonas arpillera, bolsas de muchas clases.

Tomas Gowland.

De articulos de almacen.—En su casa Defensa 114.

Hoy miercoles 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bidas cuyo pormenor es el siguiente:

100 bolsas porotos de chile, 50 bcas. azúcar refinada 100 cadastos papas. 50 bcas. yerba argentina fresca superior, 20 tercios yerba argentina fresca superior, 20 id id aragcana, 50 bolsas nueces. 100 cjs. fideos de Génova, 10 id aceite de id en latas, 20 bcas. castañas, latas pimenton superior, 10 bultos té negro, 9 id té de perla, 100 rollos tabaco negro del Brazil, sal de Cadiz, 20 latas tabaco en rama id picado, jamones ingleses, pasas de higo, 20 cjs. maizena, 20 cjs. betun francés 20 id tinta, 20 id encurtidos ingleses y franceses, 10 cjs: chocolate español, 20 bcas. galletitas del pais, 50 cjs. serradnras francesas, 50 cjs. yerba argentina superior, baldes de fierro, cigarros de mucha clases y otros articulos del ramo que estaran á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Por orden de una casa introductora, una partida de vinos finos de Oporto y Jerez en barriles y cajones.

100 barricas tierra romana 20 bocoys zinc, 20 cjs fierro galvanizado 100 tarros pintura surtida 100 bolsas arroz de la India.

POR EL MISMO

De 250 bordalesas vino francés en el depósito Cangallo entre florida y maipú.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y dinero al contado y en lotes de gusto de los compradores.

250 bordalesas vino francés de varias marcas.

POR EL MISMO

De 310 bolsas arroz de la India, En el depósito calle de Belgrano núm. 40.

El jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con los plazos que se estipularan en el acto del remate, 310 bolsas arroz de la India.

POR EL MISMO

En la casa de los Sres. Vallet Hnos. y Ca. calle de Rivadavia núm. 230.

Hoy miercoles 30, jueves 31 de Marzo y viernes 1° de Abril de un gran surtido de efectos franceses y alemanes llegados por los últimos buques cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de pople y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos escoseses, popelinas negras y de colores, muselinas negras y de color, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas sombreros de castor, id de felpa gambronas géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un lindo surtido de sombreros, calzado fino. camisas bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno batas garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas crimea, un magnifico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, frazadas de lana y de colores, camisetas de franela, un gran surtido de tiras bordadas, percalinas, zarazas para colchas, corses, vestidos de bautismo, gorritas casimir y de muselina, bombasí labrado, ajuares completos, camisetas tricot, servilletas, sombreros Orion, id Regentes, sombreros castor de colores, id para niños, id de lana, jabones de olor, papel de cartas id de oficio, id rayado plumas de acero estractos, oceites, tinta libros en blanco, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, redecillas varias clases.

Para los tapiceros y zapateros, un gran surtido de reps de lana y de seda, un buen surtido calzado para señoras y niños é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

¡¡¡IMPORTANTE REMATE!!!

De mercaderias francesas, en la casa de comercio de los Sres. Vallet Hnos. calle de Rivadavia núm. 230.

El miercoles 30, jueves 31 y viernes 1.° de Abril á las 12 en punto se rematará un brillante surtido de efectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De la gran finca alta y baja, calle de Moreno núm. 269, edificio moderno entre Lima y Buen Orden, colegio de la América del Sud, dirijido por el Sr. D. Lorenzo Jordana, frente al paseo plaza de Monserrat local inmejorable.

El domingo 3 de Abril á las 2 se rematará dicha finca, compuesto su terreno de 11 1|2 varas de frente al Sud por 49 de fondo, la casa alta tiene 11 hermosas habitaciones, la baja 13, todo edificado en cal, maderas duras, techos y pisos embaldozados, aljibe, bombas, todas las puertas y ventanas son de madera dura.

Se previene á los interesados que la venta se hace con autorizacion judicial y que su tasacion es de ps. 835,500 m|c, ochocientos treinta y cinco mil quinientos pesos m|c. y que hay una oferta de 700,000 ps. m|c. setecientos mil pesos m|c, que servirá de base para el remate, hace dos años que dicha finca está alquilada al Sr. Jordana en la cantidad de 5,000 pesos y hoy daria fácilmente 7 000 ps. m|c. así que los interesados deben fijarse que dará todo el edificio holgadamente el 1 p%, los títulos estan en debida forma.

Por mas pormenores defensa núm. 114.

POR EL MISMO

De articulos de ferreteria, En su casa Defensa núm. 114.

El Viernes 1.° de Abril á las 11 de la mañana se rematarán los siguientes articulos de ferreteria con los plazos de costumbre.

Sanos—50 cajones fierro galvanizado de canaleta frenos de campo, baldes de zinc, teteras y cafeteras de composicion, bandejas de id candeleros de id id botadores, cacerolas, tijeras de esquilar, chocolateras, 20 cajones tinta, 100 tarros pintura, palanganas, cuchillos franceses, paltitas, piolin genoves, cadenas hovillos, argollas, y muchos otros articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.

Averiados—20 bocoys zinc de la Ville Montagne 1 cajon cubiertos cabo blanco 2 id con 8 camas de fierro 4 id con 14 id de bronce 100 dozenas palas americanas 1 barrica con 40 gruesas alesnas con cabo y sin el 40 cuñetes clavos, 100 atados flejes de 1|2 á 2 pulgadas de ancho, 6 barriles varniz 100 barricas tierra romana inglesa 50 id soda.

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una carpinteria en la calle de Livertad plaza del Parque.

El remate de dicha carpinteria que debió tener lugar el Mártes 29 y fué suspendido por el mal tiempo, tendrá lugar el Juéves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se recomienda el surtido general de articulos.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡Grande é importante remate de riquisimos muebles!!!

En la casa calle de Suipacha N° 424.

El Miércoles 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado todo el menaje de la mencionada casa cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un riquisimo juego de sillas de jacarandá con sus correspondientes sillones tallados, 1 sofá de id de 6 plazas, una preciosa mesita de sala, 4 lindas sillas de la India incrustadas en nácar, 1 riquisimo piano de jacarandá de sobresalientes voces, 1 mesa negra de arrimo con piedra mármol, 2 mesitas de sala de la India, 1 riquisima lámpara, alfombrado flamante de rico tripe rizado, ricos prendedores, rosetas, anillos y cadenas de reloj de oro garantido.

Ante-Sala—2 riquisimas sillas de caoba, 1 rico sofá de id crin floreada, 1 costurero de caoba mazizo, 1 mesa redonda de id con piedra mármol, adornos de sobre mesa, 1 cofre de guantes lindisimo, 1 caja costurero enchapada en nácar, trabajo paraguayo, riquisimo alfombrado igual al de la sala.

1er. dormitorio—1 cama camera de caoba con sus correspondientes colgaduras y corona, 12 sillas de caoba con sillones, 1 percha negra, 1 lavatorio de caoba mazisa con sus útiles de porcelana, 1 riquisimo ropero de caoba, 1 bonita cómoda de id con tocador, 1 mesa de noche de id mazisa 2 costureros de caoba, 2 mesitas de luz, su correspondiente alfombrado de tripe como el anterior, alhajas y adornos de sobre mesa.

2° dormitorio—1 lindisima cama camera negra tallada, 12 sillas de haya imitacion caoba, un rico lavatorio de caoba con piedra mármol, 2 costureros de id, 2 mesitas de luz, una percha de caoba y su correspondiente alfombrado de rico jergon.

Comedor—1 rica mesa de guindo para 16 cubiertos, 1 dena. sillas alemanas, 1 confidente de caoba, 1 riquisimo aparador de caoba con espejo, 1 confidente catre y sillon portatil, 1 damero de la India, 1 riquisimo reloj de comedor, 1 rico juego de té compuesto de 7 piezas, cristaleria porcelana y loza, 1 calentador imitacion, tocadores, fruteras, dulceras, é infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate y no se detallan por su mucha estension.

Ojo pichincheros no perder esta oportunidad pues todo esto se vende por tener que ausentarse sus dueños del país.

Nazar y Pereyra.

El 10 de Abril á las 3 en punto de la tarde tendrá lugar el—

¡¡¡MUY NOTABLE REMATE!!!

¡¡¡De 12 lotes de terreno!!!

Ubicados en la hermosa calle de Belgrano esquina á la de Jujuí. Barraqueros—Comerciantes y capitalistas del 11 de Septiembre.

¡¡Atencion!!

Este terreno mide 62 varas de frente á la calle de Belgrano por 109 varas tambien de frente á la calle Jujui, debiendo pasar un tranway por la 1ª, en la segunda se están colocando ya los rrails á la vez que empedrándose.

Estos magníficos lotes de terreno están en una altura dominante y distan solo 3 cuadras de la "gran plaza comercial 11 de Setiembre al Sud" contiguo al local que señalamos en venta, están las hermosas barracas de D. Juan Fernandez.

Dos cuadras mas afuera está la "Estacion general de los tranways."

Esta gran fraccion de terreno se dividirá ventajosamente en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano

Lote N° 1—10	varas de frente por	60	varas de fondo	
" 2—10	"	"	51	"
" 3—10	"	"	35 1|2	"
" 4—10	"	"	37 1|2	"
" 5—21	"	"	41	"

(esquina con edificio viejo)

Llamamos especialmente la atencion sobre el lote esquina número 5.

Calle de Jujui

Lote N° 6—10	varas de frente por	41	vs. de fondo	
" 7—10	"	"	51	"
" 8—10	"	"	51	"
" 9—10	"	"	61	"
" 10—10	"	"	61	"
" 11—9 1|4	"	"	61	"
" 12—9 1|4	"	"	61	"

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada el dia de la venta, pues dichos terrenos se venderán al mejor precio y sin retirar lote.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28 donde se repartirán panos del terreno.

POR EL MISMO

De muebles.—Al contado.—En la casa calle del Parque N° 153.—De órden de su dueño.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto dará principio al remate á la mas alta postura de todo el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 rico piano de pleyer flamante, 1 taburete para id, 1 juego de muebles compuesto de 1 sofá, 4 sillones ferro de reps, 10 sillas y 2 sillones de esterilla, 4 sillitas incrustadas en nácar, 4 galerias con sus correspondientes cortinados y 4 agarraderos, 1 araña de 2 luces, 1 mesa del medio con piedra mármol, 2 rinconeras con florero, 2 cuadros con marco dorado, 1 adorno de mesa de nacar, 1 id tarjetera, 1 adornito de mesa, 1 caja flores, 2 floreros chinescos, 2 id, 2 rinconeras, 1 alfombra de sala &.

1er. dormitorio—1 cama jacarandá con colchon elástico y 2 de lana cortinado y corona, 6 sillas esterilla incrustadas en nacar, 1 mesa de noche jacarandá con piedra mármol, 1 sillon; 1 masita de luz, 1 pico de gas 1 alfombra.

2° dormitorio—1 lavatorio jacarandá con piedra mármol, 2 cuadros redondos, 1 sofá de caoba de crin, 1 tresumidero con regadera, 1 alfombra, 1 escritorio, 1 ropero de caoba, 1 perchita, 1 pico gas, y cama de fierro.

Comedor—1 aparador con piedra marmol, 19 sillas comedor, 1 mesa id, 1 pico gas con 2 luces, 1 estufa portátil, 1 baupeja &. A mas perteneciente á otra pieza, 3 mesas pino, 1 pico gas, 1 id con 2 luces.

1er. patio—4 cjs. y 1 tina con plantas 2 id id id, 4 id id, 1 cj. con una magnífica planta de jazmin, 1 tina con 1 limon, 1 farol de patio de gas y demas enseres de una casa de familia.

POR EL MISMO

Gran remate estraordinario á plazos largos, por cuenta de tres casas de comercio.

El jueves 31 de Marzo y viernes 1° de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un importante surtido de mercaderias generales; algodones, ropa hecha, paños y casimires, tienda, mercerias, roperias, sastrerias, el detalle es como sigue:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañuelería de hilo desde la clase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negros y de colores muy finas y regulares, chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñas, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sra. y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, gros y pequines negros, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café moré bramantes entre ellos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucúmanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnifico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doble ancho, id de algodon doble ancho y sencillo, cotines y listados sin compostura, id id con compostura, un gran surtido de prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, gran cantidad de ropa hecha fina para hombres, trajes completos id id rica clase, trajes id para niños última novedad, gran cantidad de paños y casimires negros y de color muy finos, id id regulares, paños castores y otros muchos articulos cuyo detalle seria estenso.

POR EL MISMO

Importante remate al mejor precio—De una finca calle de Montevideo núm. 338. Edificada en un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo.

El domingo 3 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos infaliblemente la mencionada casa, con seis piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias, toda en perfecto estado y con maderas duras, lindos parrales de uvas fina, una preciosa huerta, pozo de rica agua, á una cuadra de la bonita capilla del Carmen á 5 de la plaza del Parque y ferro-carril del Oeste. calle empedrada y actualmente colocándose la cañeria para gas y aguas corrientas.

Títulos de primer orden que existen en la escribania de D. José Victorino Cabral.

Por mas pormenores á los martilleros Perú núm 28

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Importante remate de la casa calle de Tacuarí núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.

El Domingo 1° de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 milmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. m|c. (103,192 $ m|c.)

Sin embargo de estar los títulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú N° escribania de los Sres. Salas y Romero á imponerse de titulos de propiedad y que, si asi no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficencia de títulos una vez practicado el remate.

Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.

Por mas informes á los martilleros calle del Perú N° 28.

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado el grande y variado surtido de tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle á continuacion se espresa:

Bramantes de las primeras marcas, lienzo tablon, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linon de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, generos de vestido, pañuelos de hilo, id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja; id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines, fajas de la India, miriñaques, hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, camisas crimea, sacos de paño, bombasí, muselinas á cuadritos, id motita, lino de obispo, é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El lunes 4 de Abril á las 12 en punto del dia á la mas alta postura y á los plazos de costumbre venderemos el mas completo surtido de mercaderias cuyo detalle á continuacion se espresa:

Bramantes de varias clases, lienzo id, coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado, mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para hombres señoras y niños, calzado para señoras y niños, fajas de seda de la India, id de lana, lustrina, cotin, zarazas para vestidos y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa, id de castor, medias de toda clase, bramantes muchas clases, lienzo tablon, tabla, géneros para vestidos franelas colores lisos y á cuadros, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra, id de motita fina, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulseras, caravanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos sombreros de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, id de la sociedad, agua florida, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, agua de colonia y muchos otros articulos.

POR EL MISMO

De las existencias del hotel y posada perteneciente al concurso de D. Lorenzo Casanave y de orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El viernes 1° de Abril á las 12 en punto se rematarán dichas existencias á la mas alta postura y al contado cuyo detalle en parte es como sigue:

Mesas de comedor, sillas, espejos, camas de fierro con colchones, id id elásticos, cómodas, roperos, mesa de noche, lavatorios con juego de porcelana, id de mesa, copas, vasos, aceiteras, azucareras, platos, fuentes, juegos de té, tarros de diferentes conservas, vino francés, Burdeos, Sauterne, champag, borgoñe, tarros con dulce y una bateria de cocina con todos sus útiles y otras cosas que no se detallan por su estension.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 77.

El miercoles 30 del corriente á los plazos y hora de costumbre y por cuenta de tres casas de comercio, venderemos un surtido general de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, casimires, brines, muselinas bordadas, merinos negros y de colores, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisolines y mangos, camisas de varias clases, id bordadas, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, paño negro, id de color, agujas, un rico genero para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo la lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga crodero y cotonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanescó, uso doméstico, madapolan. true, generos de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasi liso y labrado tartanes coleta, negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, coco diferentes gustos, yacones lustrina negra y de colores, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconás, sombreros de castor, id de paja, enaguas, puntillas finas, corbatas, coco punzó, pañuelos de algodon de todas clases, brin de hilo blanco y de colores, camisas de hilo, hilo de lustre y otra porcion de efectos.

A las 4 en punto—Se venderá un armazon para tienda, mostrador, vidriera y tres piezas madera.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Verazzi y Larco á 5, 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El lunes 4, martes 5 y miercoles 6 de Abril á las 11 1|2 de la mañana se venderá un espléndido surtido de efectos franceses recien introducidos por los buques, Pascal, Cyt Of Rio Janeiro y San Nicolas.

El detalle es como sigue:

Ricos tapados de seda para señoras. id de paño para id id de terciopelo, géneros de varias clases para vestidos, gró negro id de colores, pequines negros id de colores, id tornasoles, vestidos hechos de hilo blancos y clases, cinturones de seda, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, grano de oro de la mas rica clase, bramantes, coleta negra y plomo, género de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1|2 hilo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina batitas garibaldinas &. &. vestidos de bautismo, gorritas de criaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera botones de puños, peines batideres de carey, id de bufalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de soda y de lana, hevillas para cinturones, ligas esfies, ule, un gran surtido de corbatas bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas percales de 1|2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto. un surtido general de ricas medias sin costura y con costura, frazadas francesas con ribete de seda, merinos negros. id de colores, muselina lana negra, id de colores, id dintadas, pañuelos de merino negros, boas para taparse, id id lisos para id; id para el cuello, un variadisimo surtido de perfumeria y otra infinidad de efectos que no se detallan por su mucha estension—Ademas un gran surtido de tohallas genovesas desde el N° 13 al 18.

Al mismo tiempo—Un surtido especial de algodones.

POR EL MISMO

Al contado—De comestibles, loza y cristales etc. En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El jueves 31 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se venderán: 100 tercios yerva paraguaya superior clase 40 bultos cristales, porcelanas, loza y otros articulos que estarán á la vista.

Antonio Zunini.

De una rica coleccion de 150 plantas en tinas y macetas, con pié de fierro correspondiente.

Hoy miercoles 30 del corrte á las 11 de la mañana y al contado se rematarán las plantas siguientes:

Ricos jazmines del Cabo, heliotropos, plantas alemanas, acacias salvia, lilas dobles, jazmines del pais, nardos, rosales, camelias blancas, id diferentes, cedron verónica, y otras plantas de mérito que no se detallan por su mucha estension.

Dicho á las 2 de la tarde, una partida de brillantes, caravanas de oro, relojes id, cadenas pulceras, cubiertos de plata y un surtido de muebles.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y otros usados &. en su casa Moreno núm. 192.

El Miercoles 30 y Jueves 31 se rematará un completo surtido de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

Roperos de caoba, jacarandá, guindo chicos y grandes, mesas para comedor id id lavatorios con piedra mármol, tocador y juego, sillas de mimbre, id francesas para comedor, comodas de caoba y jacarandá con pié de cabra y lisas, juegos para sala aciento de esterilla terciopelo y reps, sofaes de crin, confidentes de id id, camas cameras y cencillas, de caoba fierro y jacarandá sillones de amaca, pianos perpendiculares de voces superiores lavatorios de varios tamaños mesitas de noche lindos cuadros al oleo, id vario, grabados, relojes pared y sobremesa, costureros finos mesas para escritorio, alfombras de tripe mesas ovaladas y redondas, aparadores con piedra y sin ella cubiertos plata y rrioloze juegos de id para té cristales y porcelana algunas alhajas de oro, con brillantes diamantes y piedras finas floreros bandejas cigarros hamburgueses Habanos, agua florida, & &.

En seguida—y por cuenta de una casa introductora, una partida de cigarros de las marcas mas conocidas habanos y hamburguesos, cerca de 100 cajones vino de Oporto y Jerez.

POR EL MISMO

De muebles, porcelanas, cristales y alhajas, en su casa calle de Moreno núm. 192.

El sábado 2 de Abril á las 11 1|2 de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura y dinero al contado una porcion de muebles finos, porcelanas, cristales y tambien una linda coleccion de cuadros al oleo, y grabados de muchísimo mérito, cuyo pormenor se dará en el número que sigue:

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. Labeade calle de la Victoria N° 228 altos, segundo piso sobre mano derecha por ausentarse la familia á Europa.

El Viérnes 1° de Abril á las 11 de la mañana y por tener que retirarse la familia á Europa se rematara todo el rico menaje de la espresada casa' cuyo pormenor se dará manana.

Cáceres y Lopez.

DE NOCHE.

¡¡De articulos de lujo y fantasia!! En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El viernes 1° de Abril á las 7 1|2 en punto de la noche venderemos un gran surtido de articulos de lujo y fantasia cuyo pormenor daremos despues.

NOTA—Las casas introductoras que gusten mandarnos articulos pueden hacerlo en el transcurso de la semaná entrante.

POR EL MISMO

¡¡Remate estraordinario!! De mercaderias introducidas. En su casa calle de la Victoria núm. 204. por cuenta esclusiva de una casa de comercio. A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Hoy miercoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos ya indicados venderemos un grande y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo pormenor en parte es como sigue·

Bramantes de las primeras marcas, lienzo tablon y fino, zarazas, casimir francés en cortes y en piezas para pantalones y trajes, bramantes id id, lienzos id id, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, coleta plomo y negra, percalina varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro negro bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas, fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1|2 hilo id dd monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados, chalones, tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id punzoes de seda, id id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestidos de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última moda, corbatas, cinta de raso, velitos bordados, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser: poples de lana y seda, grano de oro, balleta de pellon y media pellon. merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo medias cortas para hombres, creas de hilo, muselinas á cuadritos, id motita linó de obispo é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos por cuenta de quien corresponda una gran cantidad pañuelos de la India de primera clase.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Averias de la Aduana Chica. En su casa calle de Bolívar número 19.

El martes 29 miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y al contado sin reclamo alguno una gran cantidad averias.

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolívar núm. 19—Efectos de roperia y tienda—Por orden de una casa introductora y otra de comercio.

El miercoles 30 y jueves 31 del corriente á las 11 de la mañana empezaremos la venta de un lindo y variado surtido de articulos aparentes para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

15 clases zarazas y percales para vestidos, 20 marcas bramantes, 10 id lienzos, brillantina blanca y pintada, 10 clases géneros surtidos, lustrinas negras azul y blanca, id labrada para sastres, percalina negra, zarazas para colchas varias clases, bombasí liso, camisas crimea lisas y bordadas, mantas pura lana finas, jerga inglesas, frazadas y frazadones, id grises, colchas conejo y de motita, paño retina, casimires en piezas, un selecto surtido de cortes de chuse fino y ordinario, pañuelos rebozo, id chalones, colchas adamascadas, chalones de merino negro, pellones tucumanos, id chilenos, alfombras grandes y chicas, boas de hombre y señora, merinos negros, de colores y á cuadros, muselina negra, casimires y paños finos, mantas de viaje, enaguas percal, id blancas con alforza, camisas, batas para dormir id de hilo para señoras, damasco de lana camisetas de punto, tohallas, pañuelos de mano de hilo id espumilla rebozo, un variado surtido de medias para señoras hombres y niños, alemanesco de algodon, gran surtido de botones, guantes de seda y de lana hevillas para cinturones, ligas, corses, hule; un gran surtido de corbatas de alta novedad y otros muchos articulos.

POR EL MISMO

De articulos de libreria, surtido importante; en su casa calle de Bolívar núm. 19.

El viernes 1° de Abril á las 11 de la mañana venderemos una gran cantidad de articulos para libreros y las condiciones que se establecerán. El pormenor es el siguiente:

Una partida de libros en blanco ingleses de todos tamaños y clases rayados y algunos sin rayar, copiadores de cartas, tinteros de diferentes clases, cuadernos con muestras para las escuelas, papel de cartas, id de oficio de diferentes clases, plumas de acero, lapiceras, sobres, tinta inglesa, lacre fino, apretapapeles, obleas, cintas para atar y en fin un surtido general de articulos para libreros, cuyo detalle minucioso será demaciado largo para enumerar y ademas las siguientes obras que se venderán en lotes aparentes para libreros, al gusto de los compradores y que son: Santa Historia Universal—Fleury—Catecismo Histórico—Amigo de los Niños—Autores Selectos—Galeria de Mujeres Célebres—Mil y una noches—Biblia de Amat—Almacen de los Niños—Cuentos de Schmidt—Cuentos de mi Hija—Tardes de la Granja—Velados de la Quinta—Escrich. Diccion de Lejislacion Salva, Diccionario Castellano—Salva, Diccionario Francés—Español—Balmes, Filosofía, Balmes, El Criterio—Bello, Derecho de Gentes—Salva Gramatica Castellana—Diccionario para una Sociedad de Literatos—Buffon de los Niños—Espraneda, Obras poéticas, Letonnes, Geografia—Gil y Zarate, Manual de Literatura—Retorica Epistolar—Maza, Historia de la Religion—Gramática de la Academia—Nebrija, Gramatica latina Horacio, obras—El Juanito—Ballejo, Matemática—Lecciones de Moral—Ceráculo Novisimo—Grós Españoles—Francés—D. Quijote—Gil Blas—Maza, Catecismo esplicado—Diccionario Español Latino—Diccionario Latino Español.

Daruy, Compendios Historia Antigua, Romana Griega—Edad Media—Sagrada y Moderna.

Telemaque—Bouillet Dictionaire d'histoire, Sciences—Beleze—Dictionaire de la vie practique Saunet, Dictionaire Mathematiques.

Bustamante, Geografía—Tauseca Diccionario Francés—Español—Noels y Chapsal, Grammaires y Exercises—Alphabet de Première Lecture—Jacques, Manual de Filosofía—y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion,

Pero llamamos la atencion de los Sres. libreros sobre este remate en el cual se liquidaran 11 cjs libros en blanco y una cantidad notable de papel todas clases

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Consul de los Paises Bajos

De la goleta holandesa "Gesienas,, en balisas Interiores, se venderá á la entrada al muelle.

El Sábado 2 de Abril á las 6 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero al contado á la entrada al muelle donde estará la vandera de remate la goleta holandesa "Gesiena,, de 146 toneladas de registro clasificado en veritas A. 1. 1. sin averia alguna con todos sus utiles y aparejos listos para navejar efectuandose la venta solamente por la muerte de su capitan.

El inventario puede verse en el consulado holandes Tucuman 77.

Por mas pormenores en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

J. Varela é Hidalgo.

De la linda goleta alemana "Martin" situada en la costa frente de la aguas corrientes. De órden de su cónsul de la confederacion Norte-Germánica y por cuenta de los seguros—¡Importante á las empresas de vapores!

Hoy miercoles 30 y jueves 31 á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á su venta de órden ya espresado, á mas con todas sus existencias, cuyo detalle lo presentaremos á los Sres. interesados en el inventario que al efecto se ha tomado.

Notable. El mismo dia á las 10 1|2 habrá carruages para los Sres. que gusten asistir á esta venta, estos estarán á la entrada del muelle de pasageros.

Por mas pormenores Potosí 133 1|2.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa habitacion, plaza Constitucion y frente al molino del mismo nombre entre las calles de Garay y Brasil.

El Viernes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicho menaje, por tener su dueño que ausentarse á Europa. cuyo detalle es como sigue:

2 espejos cuerpo entero, 3 roperos de caoba sillas varias clases, 4 camas de caoba y fierro, 1 sofá grande, 1 comoda y tocador, 1 gran labatorio de caoba y piedra, 1 mesa de noche, 4 rinconeras, 1 aparador, 1 mesa de comedor losa cristales, cuadros, 1 hermosa cocina economica, bateria de cocina y otros muebles que no se detallan.

Por mas pormenor Potosí núm 133 1|2.

POR EL MISMO.

De la casa central calle de Suipacha núm. 101·

MUY INPORTANTE

El viernes 8 de abril á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente por 35 id de fondo, con 9 habitaciones con altos, con sotano, lagibe, lectrina: gas etc. en el segundo patio esta edificado á la moderna, puertas de cedro como todas las maderas, con una magnifica puerta vedriera de cedro de 3 varas &.

Escusado sera recomendar á las personas de gusto el punto en que esta situada esta comoda central á San Miguel 2 1|2 cuadras á San Nicolas 1 1|2 al mercado del Plata un antiguo Restaurat de Mamar, y por último frente al Bazar de perisse.

Por mas pormenores al rematador calle de Potosi núm. 133 1|2.

Pedro Ebbeke y Ca.

Por cuenta de varios—en su casa calle Perú N° 80,

El Juéves 31 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidas y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa y de castor, medias de todas clases, bramantes de muchas clases y marcas de las mas acreditadas, lienzos tablon y tabla, géneros para vestidos, franela amarilla y blanca, id pintada, merinos negros y de colores muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negra bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas camisetas de punto madapolan, calzoncillos de varias clases; cotin de hilo, id de algodon, listado sin compostura, crea de hilo, coco de la India, é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

¡¡A los muebleros!!—Una cantidad de sillas imitacion caoba.

A mas varios bultos de efectos averiados.

Manuel P. Medrano y Ca.

Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno.

El domingo 10 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño D. Santiago Arauz al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:

Calle de Pasco

Lote N° 1—9	vs. de frente	al E.	por 66	vs. 84	fondo	
id 2—9	id	id	id	66	id 68	id
id 3—9	id	id	id	66	id 52	id
id 4—9	id	id	id	66	id 20	id

Calle de Moreno

Lote N° 5—9	vs. de frente	al N.	por	40 1|2	de fondo
id 6—9	id	id	id	40 1|2	id
id 7—9	id	id	id	40 1|2	id
id 8—9	id	id	id	40 1|2	id
id 9—9	id	id	id	40 1|2	id
id 10—9	id	id	id	40 1|2	id
id 11—13 1|2	id	id	id	49 1|2	id

Este último es con frente á la calle de Moreno y formando esquina á la de Pasco.

Calle de Belgrano

Lote núm. 12—16 varas de frente al Sud por 65 1|2 de fondo formando esquina á la de Pasco.

Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como estos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.

Para ver los titulos que son inmejorables y otros informes al martillero Potosí núm. 103.

Sartori y Belmaña

De una magnifica quinta en Belgrano calle Real, á 6 cuadras de la estacion, donde estará la bandera de remate.

El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura y dinero de contado, una hermosa quinta en dos lotes, que son como sigue:

Lote N° 1—21 vs. de frente á la calle Rio Bamba por 50 de fondo·

Lote N° 2 21 vs. de frente á la calle Real, por [illegible] id de fondo. Se venderá en un solo lote si los interesados quieren.

Por mas pormenores verse con los rematadores Bolivar N° 4. Las escrituras buenas, encargamos puntualidad en la hora.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En casa de los Sres. BUSTAMANTE GALUP Y Ca.

Calle de la Victoria núm. 252 y 254

El martes 29, miercoles 30, jueves 31 de Marzo, y viernes 1° de Abril.

Surtido especial
El mas notable que esta Casa ha presentado en remate

100 clases de calzado todo nuevo fresco, recien llegado y mil articulos mas de—

Zapateria.
Tienda.
Roperia.
Merceria.

Calzado—100 clases distintas todas nuevas, siendo escojidas espresamente para esta plaza, cuyo detalle en parte es como sigue:

Calzado para Sras. hay 30 clases distintas, consistiendo en botitas de prunela, id de cabritilla, id de becerro, id de cuero de perro, id de charol y cabritilla, elasticos de las mismas clases, gran surtido, de calzados para niños clases finas en becerros, charol y cuero de aerro, calzado fino de 2 suelas para hombres, id clases regulares. botas granaderas & &.

Prevenimos á los interesados en calzado, que no hay una sola clase que no sea aparente para esta plaza.

En ropa francesa, para hombres. trajes completos de casimir, pantalones y sacos, yaquets. de casimir, sacos de id, trajes de casimir finos para niños, ropa blanca para Sras. enaguas bordadas de 5 clases distintas, id lisas, ropa para niños, calzones, camisas. id bordadas finas, para Sras. ajuarez completos, gorras bordadas para niños, tiras finas enchas, varias clases embutidos bordados, garibaldinas id, sombreros gran surtido de felpa y de castor para hombres y niños.

Merceria—Guantes de cabritilla, id de seda, id de castor, miriñaques de varias y ricas clases, cintas de terciopelo, gran surtido de redecillas, articulos de fantasia para regalo, gran surtido de boas de lana finas para señoras, garibaldinas, botines, gorras, corbatas, perfumeria fina, agua de florida, portamonedas finas de seda, pasamaneria de seda, id de algodon, 20 distintas clases corses, medias de lana para señoras hombres y niños, id id de algodon para id id, valencianas blondas, guipiur, cintas finas para ruedo, id de gró, id de seda para ribete, gran surtido de tijeras y corta-plumas, aros finos, sombreros de terciopelo adornados para niñas, cintas de hilo, id de algodon, loceria antojos de sepilla, pañuelos de hilo bordados, id lisos para señoras y para hombres, floreros de porcelana, estera de la India, pañuelos espumilla de rebozo y para el cuello, fajas de la India, pañuelos mordoré, seda ramillete, id azul y negra, y mil otros articulos nuevos que es largo detallar en el ramo de merceria.

Pañueleria de rebozo de paño, id id tartan, id de lana. id id de 1|2 rebozo.

Camisas—gran surtido de las clases finas bordadas, consistiendo en diez distintas clases, id para niños, id para señoras, y mil otros articulos que no se detallan por su estension.

Sastres, roperos, tenderos y zapateros.

Averias—Por órden del Sr, consul de Francia, 2 cjs. conteniendo 327 metros casimir de alta novedad.

NOTA—Invitamos á nuestros compradores pasen á la casa de los Sres. Bustamante, Gálup y Ca. á inspeccionar el surtido especial de calzado y demas articulos.

Aldecoa y Font.

NOTABLE REMATE
EN SU CASA CALLE DEL PERU NUMERO 83.
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INGLESAS

De los articulos averiados en la Aduana Chica,

Desde el lunes 14 del corriente á las 10 de la mañana, todos los dias de la semana venderemos una gran cantidad de articulos averiados.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 29 y miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá por cuenta de varios un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, géneros para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, casimires en piezas y en cortes, género de puro hilo para sabanas y camisas & sombreros de castor finos, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las mas acreditadas, lienzos tablon de diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour, Barclay y Ca, id puro hilo, alemanesco de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, groes finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños, y otros muchos articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Gran surtido en perfumería, alta novedad.

POR EL MISMO

Averias de la Aduana Chica, á las 4 en punto de la tarde venderemos 80 bultos de efectos averiados, bolsas, lienzos, zarazas, bramantes, percal, bolsas para lana y muchos otros articulos que estarán á la vista á las 4 en punto de la tarde.

José M. Lafuente.

INTERESANTE REMATE

De ricos muebles y otros objetos elegantes y de buen gusto. En su casa Suipacha 23 1|2.

Los dias 30 y 31 del corriente á las 11 en punto de mañana, dará principio el remate á la mas alta postura de los muebles y demas objetos que en seguida se espresan:

Un rico juego de sala, de jacarandá forrado en damasco español color caña, construido dicho juego en Paris, y compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones casi nuevos, 1 mesa del medio de jacarandá con piedra mármol, 1 id redonda de caoba con piedra id, 1 mesa escritorio de caoba, 1 magnífica biblioteca de id, otra id de cedro, 1 docena sillas de caoba asiento de esterilla, nuevas, 2 sofaes de tafiete, un rico aparador de caoba, una mesa de id para 24 cubiertos, 2 camas de fierro, varias alfombras de paño, 1 preciosa cómoda de jacarandá con piedra mármol, una mesa de caoba del centro con mármol, 1 sofá de caoba asiento de esterilla, un hermoso estante de caoba para libros, un gran espejo marco negro y dorado, rinconeras de jacarandá y de guindo, una mesa de noche de caoba, 1 sillon de d, 5 id mas inferiores, 1 elegante reloj de mármol, tres id id, 2 estatuas de Victor Manuel y de Cavour, mesas y mesitas de distintas clases, juegos de porcelana para lavatorio, alfombras de tripe, fanales de cristal, un lindísimo aparato de cristal formando una pera, para pescaditos, cortinas, 1 tohallero, un catre de campaña con colchones, 2 tinajas para agua, 1 prensa de copiar con algunos útiles. cuadros, sacabotas, cajas de cubiertos, dulceras, vasos y muchisimos otros objetos mas que estarán á la vista al tiempo del remate y que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se rematarán varios cajones de escelentes vinos de oporto, madera y de la Rioja.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De los últimos cuadros del artista Manzoni.

En su casa Suipacha 23 1|2

Habiendo resuelto el Sr. Manzoni poner término á su carrera de artista, colgando la paleta y pinceles que tanta celebridad le han producido.

El miércoles 30 del corriente, á la una del dia, se procederá al remate de sus últimos cuadros, entre los que se distinguen los siguientes:

GRAN CUADRO DE COSTUMBRES CAMPESTRES ARGENTINAS—Representa un gaucho que tiene un asado al fuego, y que con la grave calma del paisano, aguarda que esté en zazon, tomando entretanto el mate que le presenta un apetito su paisanita. Unos inmigrados estranjeros observan con curiosidad esta exena.

GRAN CUADRO DE FANTASIA:—Grupo de niños que con gracia infantil arrojan al aire globitos de jabon. Variadas frutas de admirable perfeccion esparcidas en el suelo, complementan el mérito de este lienzo. En un comedor elegante cuadraria perfectamente esta obra de Manzoni única en su género.

ESTUDIOS DE CABEZAS:—Fantasía de Manzoni.

CUADRO REPRESENTANDO UN VENDEDOR DE BILLETES:—de lotería, Al contemplarlo parece oirse de los lábios de aquel ¡Aquí van los cuatrocientos mil pesos!

GRAN CUADRO GUERRAS ANTIGUAS:—Estilo Flamenco. En un rincon de un aislado castillo se hace la distribucion de la racion diaria á una parte de los soldados que lo guarnecen. Este cuadro es de reconocido mérito y de un colorido admirable.

GRAN CUADRO:—¡Un cuento!

OTRO:—La virgen y el niño Dios·

VARIOS CUADROS:—mas que en estos momentos concluye Manzoni.

DOS CUADROS ANTIGUOS DE GRAN MERITO:—comprado en su último viaje á Roma. Uno orijinal del célebre Rosa Tiboli, paisaje con carneros y cabras, y el otro una cabeza, orijinal del no menos célebre Espinosa.

En el mismo dia se procederá tambien al remate de los ricos muebles y demas objetos que se espresan en anuncio por separado.

Federico J. Miró

De todo el rico menaje de la casa habitacion calle del Parque núm. 255. por tener que ausentarse su dueño para Europa. Todo al mejor precio aleta.

El jueves 31 de Marzo á las 11 1|2 de la mañana se han de vender al mejor precio y sin retirar lote el rico menaje que contiene dicha casa, cuyo pormenor saldrá el martes.

NOTA—Llamo la atencion á una magnífica galeria de cuadros al oleo antiguos y de autores conocidos cuyo detalle lo verán los intelijentes.

POR EL MISMO.

De todos los muebles y el rico menaje, cuadros al oleo cristales y porcelana que contiene la casa habitacion calle del Parque N° 255, por tener que ausentarse su dueño para Europa.

El Juéves 31 de Marzo á las 11 1|2 de la mañana se han de vender en público remate á quien mas diere dinero de contado, sin retirar lote la linda coleccion de muebles, cuadros al oleo que son de mucho mérito:

Sala y aposento—1 rico piano de jacarandá flamante de superiores voces, 1 juego de sala tapizado de rica brocatela, 1 mesa del centro tallada de jacarandá con piedra, sillones, sillas, sofaes, 6 ricas sillas incrustadas en nácar finas, 3 lindas estatuas de alabastro y otros adornos y floreros, 1 magnifica coleccion de grabados y retratos célebres, otra de cuadros al oleo antigüos y de autores buenos, 1 rico alfombrado de tripe casi nuevo, otro mas chico, 3 pares cortinas bordadas con galerias finas, brazos y adornos.

Aposento y otras piezas—1 rica cama de jacarandá flamante con colchones & & corona, colcha toda de rica brocatela de seda de la India, 1 rico ropero de jacarandá con espejo con nada de uso flamante, 1 linda cómoda de caoba y roble mocisa, 1 tocador, sillas, mesas de noche, sillones roperos, muchos adornos y objetos de fantasia, alfombrado y útiles, 1 rico lavatorio nuevo flamante caoba fina &a.

Camedor.—1 buena mesa para 12 cubiertos, 1 aparador con espejo, 1 rico juego de platina para té, 1 rico relox y bandejas de plata y otros ricos objetos de comedor, sillas 2 magnificos juegos de mesa de porcelana fina de gusto, cristalería, cubiertos, cucharas de plata, loza, vinos finos y otros, sillas para niños, 1 riquisimo mate de plata, manteles servilletas de hilo, 1 rico surtido tohallas genovesas.

Dormitorio y otra piezas—1 buena cama de bronce con todos sus útiles corona, 1 rico escritorio de caoba maciso con espejo, 12 sillas hamburguesa, 1 lavatorio, cueros del siglo XV. camas, sillas, cómodas, roperos.

Alhajas y cuadros al oleo—aderesos, carabanas y prendedores de mosaico, 25 magnificos cuadros al oleo de la historia romana, mas de 260 años de antigüedad historico y han estado en el Vaticano de Roma &.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 31 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos:

150 cjs. bacalao fresco de 19 qqs. 150 id almidon americano clase superior, 25 cuñts. alpiste, 50 cje tabaco americano, 50 bolsas arroz de la India, 50 dmjns. cebada inglesa, 300 gruesas fosforos de cera clase superior, 25 cjs. chericordial 100 id coñac Martell, 25 forditos pavilo inglés, 200 cjs. vino burdeos, 20 bordalesas vino francés, 20 cascos vinagre, 25 bolsas nueces, algunas barricas azúcar refinada, 100 cjs. ciruelas y pasas de higo, 20 barricas almidon del pais, 25 cjs. vino oporto, 100 frasqueras ginebra, 25 balas papel estrasa, 50 barricas sal, 25 bolsas porotos, 20 tarros tabaco, 25 dnps, baldes galvanizados, cuchillas, cubiertos para mesa imitacion marfil, naipes, galletitas en latas, juegos de lavatorio de porcelana, cepillos para botas y otra porcion de articulos.

Lino de la Torre

En el bonito pueblo bajo de Belgrano á una cuadra de la estacion.

El domingo 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde y donde estará la bandera de remate. Se rematará por orden terminante de su dueño una casa compuesta de 3 piezas altas y 3 bajas de material y maderas duras, una gran caballeriza de 14 varas de largo por 6 vs. de ancho, el patio cercado de pared, pozo de rica agua, todo bien edificado, puertas y ventanas de buenas maderas, la casa tiene solo dos años de construida, con un terreno formando esquina con 30 varas de frente al Sud por 130 al Norte cercano y alambrado, y 6 lotes de terreno que se fraccionarán con 30 varas de frente por 65 de fondo dando frente al Sud y fondo al Norte. Su dueño vende esta propiedad por tener otro negocio entre manos, razon por que se venderá por la mejor oferta y dinero de contado sin retirar lote.

Benjamin Nazar y Ca.

De orden del Consulado de Portugal y en presencia del Sr. Cónsul, se venderá la Barca Portuguesa "ACASO" por cuenta de seguro,, porte de 221 toneladas portuguesas, ó sean 383 toneladas brasileras. Su capitan Rufino dos Santos Talente.

El jueves 31 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la barca portuguesa "Acaso" anclada en los pozos en el estado en que se halla.

La venta se efectuará en un lote, entrando las gavias, palos, velas. velas, de repuesto, etc. etc. en el mejor estado posible como para poder emplear el todo de la enarboladura en un buque nuevo.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de la Victoria núm. 154 á las 12 en punto.

NOTA—Tenemos en nuestro poder el inventario el que ponemos á la disposicion de los interesados.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, adoptada por las Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de *l'abbé Gaultier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par *l'abbé Gaultier*, 1 t.
Cours d'Histoire, par *l'abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Libreria de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Así como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

ROPA HECHA

GRAN DEPÓSITO CANGALLO 51

En este establecimiento se acaba de recibir por los últimos paquetes que han llegado un completo y magnifico surtido de ropa hecha para la estacion de invierno.
Lo mas lindo y moderno en trajes completos de yaquets y sacos,
Lo mas rico y elegante en sobre todos de varias clases y hechuras,
Lo mas moderno en yakees y sacos formas variadas,
Lo mas selecto en pantalones y chalecos negros y de fantasia,
Lo mas fino en camisas, camisetas, calzoncillos, medias, etc.
Lo de mas novedad en paños y casimires,
Y un surtido especial de trages y sobretodos para niños de tres á 18 años.

HOY MIERCOLES

ESPLENDIDO REMATE

Géneros para vestidor lindísimos gustos recien introducidos al pais y últimas novedades como tambien

muchas averias

EN SU CASA BOLIVAR 19

por **WEHELY GÍMENEZ** y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Por Tomas Gowland

DE MERCADERIAS FRANCESAS

EN CASA DE LOS Sres. VALLET Hnos.

Rivadavia 230

El miércoles 30, jueves 31 y viérnes 1° de Abril

Se rematará á las 12 en punto un brillante surtido de esfectos para la estacion entrante recientemente introducidos por lo últimos buques.

BALBIN Y PLOWES

EN SU CASA PERU 19

POR CUENTA DE LOS Sres.

BARBOUR, BARCLAY & Cª

Hoy Miércoles 30 á las 4 de la tarde ó poco antes se rematará el resto de los

EFECTOS AVERIADOS

QUE INCLUYEN LOS BRAMANTES, CORONA, GLOBO, PIRAMIDE, JUSTICIA, GÉNEROS PARA SÁBANAS, ZARAZAS, LIENZOS, MEDIAS, CHUSES, CAMISETAS, GÉNEROS PARA PANTALONES, IRLANDOS DE ALGODON, HILO DE CARRETEL ETC. Y ADEMÁS ·Lonas, arpillera, bolsas de muchas clases.

Siguen á la vuelta

Manuel Benza y Ca.

De artículos de almacen, en la calle Piedad núm. 393.

El miercoles 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada en barricas, id terciado, cristales surtidos, cerveza inglesa, coñac fino, cigarros hamburgueses, id habanos, tabaco picado, id en rama, nueces, pasas de higo, arroz en bolsas, queso de Holanda, vino Asti blanco, id negro clase superior, vinagre en damajuanas, almidon americano vino de Oporto id jerez, id madera baldes de madera, yerba paraguaya, dulce de membrillo dulce superior, jalea en latas chicas, jabon de España, tabaco americano chocolate fino, papel de hilo palas arpilleras jamones canela en rama pimienta en grano, fideos de Génova surtidos, aceites fino y de comer refinado, 300 vasos de cristal.

En seguida—Por cuenta de quien corresponde 110 cjs fideos de Génova surtidos, 32 bordalesas vino buena clase, 85 cjs vino Asti surtido superior, 50 cjs fideo de Génova cortado cada cajon 5 arrobas con un poco de averia; 800 lbs. cherche de Ginebra.

POR EL MISMO.

Se vende particularmente la fonda y almacen situada calle de Suipacha núm. 355 por tenerse que ausentar su dueño del pais.

Por pormenores á los rematadores calle de la Piedad número 393.

POR EL MISMO

Particularmente se vende el almacen de menudeo situado en la calle de Cangallo esquina á la del Cerrito para tratar á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Ojo ojo á los capitalistas. Se vende particularmente por 850.000 ps. m/c. una lindísima casa con 18 y 1|2 varas de frente por 75 de fondo, la cual está alquilada por contrata y faltan 3 años; gana mensual 6,400 pesos.

La propiedad está situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, en la calle de la Piedad, de San Miguel 2 1|2 cuadras para el campo frente al Norte.

NOTA—Para tratar, ocurrir á los rematadores calle de la Piedad núm. 393 á toda hora.

Recomendamos á los capitalistas tan buena oportunidad que no se presenta todos los dias tanto por su localidad cuanto por su estenso terreno.

POR EL MISMO.

En $ 350,000 m/c.

Se vende una casa antigua en uno de los mejores parages de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina inoficioso recomendarla.

NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitalistas que quieran hacerse de una casa central.

Para tratar ocurrir á los rematadores Piedad N° 393 a toda hora.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa calle Tatcahuano N. 121. El jueves 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura todos los muebles de dicha casa por tener que ausentarse la familia, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Cangallo esquina á la de Cerrito.

El viernes 1° de Abril á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará despues.

Gregorio Rivas

De la vasiosa propiedad central esquina á las calles Tacuarí y Comercio.

¡MUCHA ATENCION!

Esta magnífica propiedad esquina central, con gas, empedrado y trenways, rodeada de plazas adornadas, templos, colegios y edificios públicos, la venderé—

Al mejor precio y al contado

El domingo 3 de Abril á las 4 en punto de la tarde. El martillero, para proporcionar á los compradores, que lo favorescen, la fácil adquisicion de esta propiedad ha determinado dividirla en lotes del modo siguiente:

Calle de Tacuarí

N° 1. 9 váras de frente por 17 de fondo.
N° 2. 10 vs. de id por 17 de fondo (esquina)

Estos dos lotes tienen edificio provechoso; muchos tirantes, ladrillos, puertas etc. etc.

Calle del Comercio

N° 3. 9 varas de frente por 19 de fondo.
N° 4. 9 varas de id por 19 de id
N° 5. 9 varas de id por 19 de id
N° 6. 9 varas de id por 19 de id

El martillero, no recomienda esta propiedad, porque de suyo está recomendada, lo que si previene y hace saber bien alto, es que se quemará ó se venderá al mejor precio.

Asi es la orden terminante de su dueño, que pueden ver en su escritorio Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO.

Grande é importantisimo remate.

De una magnífica manzana de terreno, ubicada entre las calles, Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal.

Este gran terreno, hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio [Hueco de cabecitas] y se dividirá—

En 40 lotes

En el número siguiente se darán los detalles.

POR EL MISMO.

NOTABLE REMATE.

De 11 magníficos lotes de terreno, hubicados en las calles de Montevideo y Paraguay, á 1 cuadra de la bonita Capilla del Carmen, á 5 de la hermosa plaza del Parque y Estacion del Ferro-carril del Oeste, calles empedradas y actualmente colocándose los caños para gas y aguas corrientes; numerados del 1 al 11.

El dia domingo 3 del entrante Abril á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los 11 lotes de terreno arriba indicado, los que se componen del modo siguiente:

1° formando esquina á las calles de Paraguay y Montevideo, 20 varas á la primera y 30 vs á la segunda.

—Lindero á la esquina—

2° 15 ts. de frente al S. calle Montevideo por 40 fdo
3° 10 " " " " " " 40 "
4° 10 " " " " " " 40 "

—Lindero á la esquina—

5° 10 vs. de frente al Sud calle Paraguay por 30 fdo.
6° 10 " " " " " " 30 "
7° 10 " " " " " " 60 "
8° 10 " " " " " " 60 "
9° 10 " " " " " " 60 "
10° 10 " " " " " " 60 "
11° 10 " " " " " " 60 "

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores tanto por la inmejorable situacion de dichos terrenos, como por ser hoy uno de los parajes á que con preferencia afluye la poblacion de la ciudad al Norte; de consiguiente, el que edifique para renta obtendrá crecidos alquileres, el que compre por especulacion es indudable que como el local es de gran porvenir en poco tiempo habrá doblado su capital.

Por otros informes ocurrir al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

POR EL MISMO

Grande é importantisimo remate.

De una magnífica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal. Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.

El domingo 10 del entrante Abril á las 11 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:

1° formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1|2 varas de frente á la primera por 40 varas á la segunda.

2° al 5° 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada uno.

6° formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1|2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.

7°—10 vs fte. al Norte calle Juncal por 25 1|2 fondo
8°— 9 id id id id id por 45 1|2 id
9°—10 id id id id id por 46 id
10 —10 id id id id id por 46 1|2 id
11 —10 id id id id id por 46 3|4 id
12 —10 id id id id id por 47 1|2 id
13 —10 id id id id id por 47 3|4 id
14 —10 id id id id id por 48 1|2 id
15 —10 id id id id id por 48 3|4 id
16 —10 id id id id id por 49 1|4 id
17 — 9 id id id id id por 49 1|2 id
18 — 9 id id id id id por 50 id
19 —10 id id id id id por 19 1|2 id

20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1|1 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, concluyendo en 20 1|4 varas en el fondo.

21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 de fondo cada uno.

27. Este forma esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1|2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente a la segunda.

28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1|2 de fondo.

29 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1|2 vs de fondo concluyendo en 13 3|4 vs en el fondo.

30. al 38 1|4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.

39. al 38 1|4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1|2 de fondo.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, a la espléndida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area del terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que estan ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas habitaciones y hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres

Otamendi é Iriarte

Importante remate de una casa en el Pueblo de San Antonio, Barracas al Norte y dónde estará la bandera.

El Domingo 3 de Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta y al contado, una linda casa sólidamente construida con 2 piezas de material, maderas duras y una pieza de rancho, pozo de balde, letrina y muchos árboles de sombra, frutales y de jardin.

Está situada en la calle de San Antonio entre las de Sta. Adelaida y Presidente y mide 15 v. de frente al Este por 70 de fondo.

El terreno es alto y su situacion lo hace mas apropiado para un cómodo establecimiento.

Para mas pormenores á los rematadores Victoria núm. 112 1|2.

POR EL MISMO.

Los importantes terrenos en lanas de la Ensenada, para pastoreo ó Chacras los remataremos el dia 5 de Abril á la 1 de la tarde en nuestro escritorio. Victoria 112 1|2. Por no haberse rematado el dia 27.

Prevenimos que será al contado y á la mayor oferta.

No pondremos bandera.

L. Avelino Diaz

El Domingo 3 de Abril, en el salon de la municipalidad de Moron.

Se venderá una y media suerte de chacra el todo 4 cuadras poco mas ó menos de 150 varas por costado libre de camino y á 20 cuadras de la plaza de Moron en direccion al puente de Marquez; con las condiciones segun la ley de la materia.

Una tercera parte al contado, la 2.ª parte á los 4 meses y la última á los 6 meses de aceptada la compra.

Se recomienda la importancia de estos terrenos para sembras por quedar en la loma mas dominante en esta punto.

Por mas pormenores al municipal encargado del remate Piedad núm. 398 ó en municipalidad de Moron.

La venta se efectuará á las 12 en punto del dia.

No faltar.

POR EL MISMO

Municipalidad de Moron.

En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado de remate, Piedad núm. 39.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

AVSOS NO CUMPLIDO

A los pintores Y empapeladores. Rico lienzo doble ancho á 5 ps. 1|2 la vara. Tienda «La Estrella de Oro,» Rivadavia 464. m29 p3

Atencion En la calle Temple núm. 233, se precisa una cocinera con cama ó sin ella, escusado se presente sino lleva buenas recomendaciones. m29 p3

El procurador Barraquero recibe órdenes en la calle del Temple 430, hasta las 10 de la mañana, y desde las 4 de la tarde en la imprenta de la «Nacion». Se encarga de gestiones ante el Gobierno Provincial y Nacional. m29 p3

Club del Progreso Se convoca á los señores sócios á Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 2 de Abril á las 8 de la noche, para dar cuenta del estado administrativo, nombrar los miembros que deben integrar la comision y someter á su deliberacion la reforma del art. 29 del reglamento.
m29 p3 La Comision.

Mañana Miércoles Remate de todos los muebles de la casa calle de Córdoba núm. 365. Al mismo tiempo y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, una volanta.
m29 p2 Por Cárlos Ristorini.

Muebles El Miércoles 30 á las 11 se rematará por órden Judicial, una volanta de uso, y por órden de su dueño todos los muebles de la casa calle Córdoba 365, por Cárlos Ristorini. m29 p2

Atencion Todos los muebles de la casa calle Córdoba 365 y una volanta de 4 ruedas, se rematarán el Miércoles 30 á las 11 en punto, por Cárlos Ristorini. m29 p2

Interesante Por Cárlos Ristorini de Muebles, en la casa calle de Córdoba 365, por tener que desalojar dicha casa, al mismo tiempo una volanta de uso, por otros informes Lima 56. m29 p2

Se ofrece Un sirviente para acompañar señores solos para cualquier punto de Europa, ida y vuelta: para tratar Defensa 207, con las iniciales M. A. Fernandez. m29 p3

Gran baratillo De calzado. Se ha recibido una cantidad para señoras y niños en la zapateria italiana calle Esmeralda núm. 226. m29 p3

Para Burdeos Directamente, pasageros solamente.

Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo la muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Apestequy hrnos. calle Piedad 23. m29 p15

Baratillo sin igual Piedad 82. Lindos poples para vestidos á 7 ps., sombreritos de tercicpelo para niñas 50 ps., camisetas de franela 35 ps., franela blanca y de color 8, 10, 12 y 14 ps., batas finas de dormir 30 ps., botines cuero de perro para señoras 40 ps. m29 p3

Muchacho perdido El Domingo 27 del corriente como á las 3 de la tarde desapareció de la calle Florida núm. 159, fotografia, un chinito llamado Donato de 9 á 10 años de edad. Tiene una señal en la frente, resultado de un golpe. Lleva chaqueta de casimir mezcla. Se gratificará á quien de razon de él. Se procederá con todo el rigor de la ley contra quien lo tenga ocultado. Ya se ha prevenido á la policia. m29 p3

Se alquila Por un periodo despues del mes de Mayo próximo.

Amueblada ó desamueblada.

Una casa de familia muy cómoda situada en el local de Almagro, á 40 cuadras de la plaza de la Victoria, llegadero por el Tren ó por el camino macadamizado, siempre transitable y por donde debe pasar pronto un Trenway á una cuadra de la casa.

Contiene 20 piezas exelentes con piso de tabla, sótanos, aljibe etc. y demas c modidades.

Cochera y cabelleriza para 8 caballos y corral de gallinas etc.

La quinta se compone de 4 cuadras cuadradas de terreno bueno, arreglado en jardines, bien surtidos con flores y frutas, alfalfares, potrero, jardin de cocina.

Se puede alquilar con carruajes, caballos, vacas lecheras y todo lo demás si es necesario. Por mas pormenores ocurrir á

Juan P. Boyd y Ca
m29 p6 San Martin núm. 56.

Instruccion Mercantil. Escritura caligráfica forma inglesa, redonda y gótica de varias clases, enseñada por el método particular del suscrito. Teneduria de libros, curso teórico-práctico de la partida doble, conocimiento y uso de los libros en general, nociones y prescripciones á respecto del derecho mercantil. Aritmética práctica, ortografia y gramática. Piedad 253.
m20 p10 M. P. Rocha.

ABOGADO El Dr. D. Decio Nulli, ha abierto su estudio de abogado, calle de Potosi 117, entre Perú y Bolivar. m24 p8

A los herreros Se está recibiendo un gran surtido de fierro que se venderá mucho mas barato que en cualquiera otro establecimiento, en la cancha vieja calle Tacuari y Venezuela. m27 p3

Retratos En tarjetas finas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm. 5. m27 p3

Campo Para sementera. Se arriendan 50 cuadras á una legua de Moron. Ocúrrase á la calle Cangallo núm. 130. m27 p3

Retratos En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. calle de las Artes 37
m27 p3 Adolfo Alexander.

Club del Parque Se invita á los sócios para la asamblea que tendrá lugar el Juéves 31 del corriente á las 7 de la noche, para renovar la comision Directiva.
m27 p4 La Comision.

Se precisa Una casa de 7 á 8 cuartos, dentro de 10 cuadras de la iglesia Santo Domingo, para una corta familia inglesa: se tomaria por algunos años. Defensa 135. m27 p3

Al comercio Se ofrece un jóven para Tenedor de libros, de cualquier casa de comercio, cuenta con algun capital que desearia colocar en la misma casa, entrando á una parte de utilidad. Tambien aceptaria un sueldo. Puede dar buenos informes, en la Imprenta española calle Piedad, darán razon. m27 p3

Cocinera Se precisa que sepa su obligacion en la calle Cangallo núm. 137. m27 p3

Carruaje Se vende un lindo petilduque con guarniciones y un magnifico caballo oscuro gran trotador, para verlo y tratar Caballeriza y cocheria del señor Gonzalez, calle Tacuari entre Méjico y Chile núm. 199. m27 p6

Dependiente para Tienda. Se necesita uno de 13 á 15 años, calle Perú 20. m27 p3

Sirvienta Se necesita en la calle del Temple núm. 143. m27 p3

Gran depósito De Billares, Florida 200. Billares á la moderna desde 3000 hasta 15000; toda clase de paños de Billar á 140 ps. vara, bolas de marfil de toda medida, se reto can los Billares y se colocan los paños. m27 p3

Al público Habiendo vendido mi establecimiento denominado «Gran café del Ferro-Carril del Sud» situado esquina de Lima y Brasil, plaza Constitucion, al Sr. Pascal Lafargue y Ca. prevengo á las personas que se consideren tener derecho á cualquier reclamo, tengan á bien presentarse en el término de 3 dias, pasados estos no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1870.
m27 p3 (Por mi esposo) Claudia Drivet.

Se alquila Una casa quinta á 12 cuadras de la plaza Monserrat, tiene una cuadra á la calle Pichincha por media á la de Chile, 8 piezas embaldozadas, pozo y demas. Es propia como para plantar un jardin por su inmediacion á la ciudad. Ocurran Venezuela núm. 74. m27 p3

Se alquila La casa y almacen calle de Belgrano núms 126 y 128, grande y con todas comodidades entre Perú y Chacabuco; ocurran Cangallo número 99. m25 p10

Silbain Dubian Ex-cortador de la Sastreria Parisiense y Ramon Dubiau ex-cortador de la Sastreria de Lions, tienen el honor de participar á sus amigos en particular y al público en general, que han establecido una lujosa y cómoda sastreria en la calle Floridad núm. 167.

En ella podemos ofrecer un selecto y variado surtido de géneros y novedad y la mas exacta prontitud en los trabajos que se nos confien
m19 p8 Dubian Hnos.

Oficial peluquero O barbero se necesita uno en la peluqueria calle Maypú 221, esquina Tucuman, se le pagará buen sueldo. m23 p3

Peones Para caballeriza se necesitan en la calle de Piedras número 83. m27 p2

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de ios polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene l ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA

Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

Extracto de la segunda rifa verificada el 20 de Marzo 1870.

El núm. 8629 ha sacado el premio mayor la finca, calle de Córdoba.

Los números del Globo y los premios salieron sucesivamente como sigue:

2851—Con el premio n. 2.—Un terreno á inmediaciones de los corrales de abasto de 101 varas de frente por 90 1|2 de fondo, señalado en el plano con el núm. 9.

3928—Con el premio núm. 6.- Otro terreno con 100 vs. por 101 de fondo, con el número 18.

0717—Con el premio n. 11—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 32.

8643—Con el premio n. 12—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 33.

7546—Con el premio n. 14—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 41.

2741—Con el premio n. 16—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el n. 43.

2 69—Con el premio n. 20—Otro terreno con 101 vs. por 114 de fondo con el núm. 56.

1659—Con el premio n. 17—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 44.

1856—Con el premio n. 19—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 46.

9 238—Con el premio n. 8—Otro terreno con 101 vs. por 100 de fondo con el núm. 29.

8629—Con el premio mayor n. 1—Una hermosa finca recientemente construida, situada en esta ciudad en la calle de Córdoba, con frente á la plaza destinada para nuevo mercado de abasto, ubicada en un terreno de 16 varas de frente con 60 de fondo, comprendiendo 42 vs de edificio, divididas en seis grandes piezas y 2 zaguanes, pisos de tabla y baldozas, techos embaldozados, un gran galpon en el fondo de 22 varas de largo por 8 de ancho, con techos de fierro y sinc, cocinas y demás oficinas, revocada por dentro y fuera y fondos cercados de pared.

5853—Con el prémio N. 23—Otro terreno con 95 1|2 varas por 100 de fondo con el número 59.

1052—Con el prémio N. 9—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 30.

5464—Con el prémio N. 10—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 31

6156—Con el prémio N. 24—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm 60.

4187—Con el prémio N. 5—Otro terreno de 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 17.

5624—Con el prémio N. 21—Otro terreno con 101 varas por 107 1|2 de fondo con el núm. 57.

7342—Con el prémio N. 22—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 58.

6559—Con el prémio N. 15—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 42.

2320—Con el prémio N 3—Otro terreno en igual situacion de 116 varas frente por 86 de fondo. N. 10.

8385—Con el prémio N. 4.—Otro terreno de 86 varas por 111 1|2 de fondo, con núm. 11.

3394—Con el prémio N. 18—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 45.

2431—Con el prémio N. 7—Otro terreno con 100 varas por 101 de fondo, con el núm. 19.

7409—Con el prémio N. 25—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 61.

3182—Con el prémio N. 13—Otro terreno con 101 varas por 100 de fondo, con el núm. 34.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad para escriturar inmediatamente á las personas que presenten billetes con los números premiados.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de esta 3.ª rifa que salen hoy á circulacion son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

LOTERIA DE CORRIENTES

1,000 onzas de oro.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.

Se juega el 9 de Abril

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.
500	suertes ó	2,000 cuartos premiados

Corrientes, Marzo 26 de 1870.

La Empresa.

Para el Cármen

De las Flores y Azul. Mensagerias del Comercio. Administracion en Buenos Aires, Potosi 269.

Se previene al público que desde el dia 15 del corriente, las galeras que viajan para dichos puntos saldrán de Buenos-Aires, los dias 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 y 29 de cada mes, por el Tren del Ferro-Carril del Sud, que sale á las 4 de la tarde, para seguir viaje al dia siguiente de las estaciones Jeppener y Altamirano.

Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta la una de la tarde de los dias arriba indicados y la correspondencia hasta 3 de la tar-

AGENCIA YFERNET Y Cª

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.

Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamante
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.

Encomiendas y valores. Rebaja de precios.

NAVEGACION A VAPOR

ENTRE

Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

El magnifico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—

Bianca Pertica

Su comandante D. Francisco Copello.

Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.

Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186. m22 p20

Lecciones de teneduria de libros

A precios módicos, por un profesor práctico, en el escritorio de liquidaciones, calle Piedad núm. 64. m18 p7

AVISOS JUDICIALES

Dolores Marzo 21 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan de Amaral por si ó apoderado, para que se presente en el término de 15 dias al Juzgado de Paz de este Pueblo, á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras y quintas que está adeudando á la Municipalidad del mismo; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Juvenal Rico.
m22 p10 Sostituto.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m/c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.

José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.

Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al fallido José Benito Paz, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia de su activo.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m29 p3 J. Reynoso.

Juzgado de Paz de Dolores Marzo 21 1870

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Zacarias Garciarena por si ó apoderado para que se presente en el término de quince dias al Juzgado de Paz de este Pueblo á abonar los arrendamientos vencidos de sus chacras, que es tá adeudando á la Municipalidad, bajo apercimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

Juvenal Rico.
m22p10. Sostituto.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Juan Geohegan, presenten al Sindico provisorio D. Victor Lenguich los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código previniéndose á las personas en cuyo poder tengan existencias de pertenencia al fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Geratt, só pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del cód. de comercio. Calle Reconquista 113.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m/c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Carbone, se convoca á Junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Larroque y Blousson, para el dia 2 del entrante Abril, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga la verificacion de créditos, cuyo acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio á la hora indicada.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p3 Suarez.

Por disposicion de D. Daniel Lopez, Juez Comisario del concurso formado á los bienes de D. Aquile Ansaldo, se convoca por segunda vez á todos los acreedores de este á junta general para el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon del Juzgado en el dia y hora indicado. Buenos Aires, Marzo 25 de 1870.

Joaquin Reynoso.
m29 p3 Escribino Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almoneda y remate ante el Juez de Paz de San José de Flores, en los dias 5, 6 y 7 del entrante Abril de un terreno de quinta situado en este partido perteneciente á Doña Maria Arraga de Gutierrez, compuesto de 200 varas igual á 173 20 centímetros de frente al N. con 288 varas igual á 249 métros 40 centimetros de fondo por el costado Este y 276 varas igual á 239 métros 1 centimetro por el costado Oeste y 160 varas igual á 138 métros 56 centímetros de fondo en su frente de fondo el que hace una superficie de 50,760 varas cuadradas, lindando por el frente calle en medio, con el Dr. D. Juan J. Pasos, por el fondo con D. Estevan Zacarelo, por el Oeste tambien calle en medio con Doña Simona Escarion, por el Este D. Pedro Valenzuela. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Clodomiro Gallardo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se notifica á D. Felipe Gonzalez, la sentencia recaida en el espediente que sigue contra la testamentaria de D. Federico Costa; sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el que sigue. Vistos: estos autos seguidos por D. Felipe Gonzalez contra la testamentaria de D. Federico Costa por cobro de pesos, procedentes del documento simple que corre á fojas primera. Y considerando. Primero que en Noviembre de mil ochocientos sesenta y cinco, fué entablada la demanda, obteniendo Gonzalez en virtud del documento de fojas primera la inhibicion de poder enajenar la finca á que dicho documento se refiere. Segundo. Que contestada la demanda, y negada por la viuda la verdad del documento, afirmado que era falsificado y habiendo abandonado Gonzalez el juicio fué declarado dos veces contumaz y rebelde fojas cincuenta y siete y fojas ciento treinta y una, recibiéndose la causa á prueba por el auto de fojas ciento cincuenta y ocho. Tercero: Que siguiendo Gonzalez en rebeldia, no ha producido prueba alguna. Cuarto: Que la viuda de Costa por su parte ha presentado cuatro testigos que deponen uniforme contestemente al tenor del interrogatorio de fojas ciento sesenta y nueve resultando de estas declaraciones que el documento de fojas primera no fué otorgado ni firmado por D. Federico Costa; y Quinto. Que el ministerio de Menores se adhiere de plano y sostiene el derecho que asiste á la testamentaria para resistir el pago que exije D. Felipe Gonzalez. Por estos fundamentos, y en rebeldia de Don. Felipe Gonzalez, no ha lugar á la demanda que ha deducido contra la testamentaria de Don. Federico Costa, condenándolo, en las costas ocasionadas é imponiéndole perpétuo silencio. Y como del tenor del documento de fojas primera y la prueba producida aparece mas que semiplena prueba del delito de falsificacion perpetrado por Gonzalez, ejecutoriada que sea esta sentencia, pasése el espediente original al Juez del Crimen de semana para que proceda como corresponde en derecho. Y difinitivamente juzgando asi lo pronuncio mando y firmo en Buenos Aires á cinco de Marzo de mil ocho cientos setenta—Repongase la foja. Emilio A. Agrelo.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1870.
m29 p3 Manuel Malmierca.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una casa situada en la ciudad de Mercedes de la propiedad del concurso de D. Alfonso Cooney, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50,000 ps. m/c.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Gonzalez, donde se halla adscripto el que firma y se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Marzo 2.
m29 p10 Terry.

Juzgado de Paz de Juarez.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apoderado á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entabiado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m1 l. p30. Mariano Roldan.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo. ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrímetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 1 392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos di s en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente gran finca calle de la Victoria esquina á la de San José, á una cuadra de la plaza de L ea, donde está la gran torre de las aguas co ientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 3 12 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c, y la última en 104,917 ps. m/c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m/c. metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n. 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m/c.—S. Eu. O —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:

Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m/c.

Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m/c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327 554 ps. m/c.

Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m/c.

Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m/c.

Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle. 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m/c.

Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S 0. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m/c.

Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E —37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 50 cent. apreciado en 99,895 ps. m/c.

Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Agrelo, ha dispuesto se citen por edictos á todos los que se consideren con derecho al terreno que perteneció á la sociedad "Muchengüe,, calle de Europa, entre San José y Lorca, ya sean como herederos ó acreedores; para que comparezcan en el término de treinta dias, ante este Juzgado y oficina del escribano D. Pedro Deagustini, á la que me hallo adscripto.—Febrero 26 de 1870.
f26 p30. Paulino R. Sporati.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de Marzo, del establecimiento denominado «Mangrullo,» perteneciente á la testamentaria de D. Roque Carranza, situado en el partido del Saladillo, compuesto su terreno de dos leguas de buen campo con 6 mojones de fierro, incluso sus haciendas, corrales, quinta, maderas sueltas, útiles del establecimiento y frutos del pais, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento sesenta y seis mil doscientos dos ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tasacion y demás pormenores, pueden ocurrir por la oficina del escribano que suscribe, calle Victoria núm. 122.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1870.
m17 p15 Segundo C. Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Paniso. (zapatero del mercado Constitucion) que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo al articulo 1641 del Código, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el espresado fallido.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

Angel Julio Blanco.
m85 p8 Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. José Martinez de Hoz, se convoca por última vez á junta general de acredores para el nombramiento de Sindico definitivo, en los autos del concurso de D. Alejandro Fessier, para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m25 p4 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se citan, llaman y emplazan por el término de 10 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores de D. Juan Bautista Coudet, para que se presenten ante dicho Juzgado y por la oficina del escribano que firma, calle Piedad núm. 105 el dia 4 de Abril próximo á la una, para celebrar un juicio de espera, promovido por él mismo, bajo el apercibimiento que haya lugar al que no comparesca. Marzo 21 de 1870.
m23 p10 Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por 7 dias mas contados desde la fecha, á todos los acreedores de los prófugos fallidos Massani Brone, que ha sido presentado por el Sindico el estado de graduacion de los créditos, lo cual se hace saber á los efectos del art. 1686 del código de comercio.—Buenos Aires, Marzo 19 1870.
m20p7 Pedro Sicouret.

Por disposicion de los señores Jueces de primera instancia en lo civil Doctores D. Emilio A. Agrelo y D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. Rufino Montana, Da. Octavia Bolfer, D. Nicolás Rivara, D. Luis B. Piagg, D. Ventura Linch, D. Apolinario Ruiz y D. Santiago Amaral á fin de que el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, se presenten en el Juzgado de SS. SS. para ser examinados á tenor del interrogatorio presentado por D. Eulogio V. Zamudio, en el pleito que sigue D. Fortunato Rivero, que corre por la oficina del infrascripto, bajo apercibimiento de apremio personal, sinó compareciesen.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m25 p5 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y emplaza á D. Angel Venici, para que dentro del término de seis dias de la fecha, comparezca por si ó por apoderado á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda ejecutiva iniciada por D. Máximo Almendros, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1870.
m26 p6 C. Gallardo.

Juzgado de Paz de Mercedes.

Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m/c.

Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.

Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se notifica á Da Casilda Fulco la providencia recaida en el espediente que contra ella sigue el Procurador Zamorano por la empresa de empedrados "La Argentina,, por cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Marzo 5 de 1870—Por lo que resulta del precedente certificado y en rebeldia de Da Casilda Fulco se declara á esta contumaz y rebelde, debiendo entenderse las ulteriores diligencias con los Estrados del Juzgado notificado que le sea este decreto en forma. En su virtud hase por nombrado al perito D. Guillermo Martinez quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario—Garcia Fernandez—Buenos Aires Marzo 19 de 1870.
m27 p3. Manuel Malmierca.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centimetros al Sud y 68 vs. de fondo, teniendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m/c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps m/c.—3° la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1|2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m/c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m/c.

Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzalez

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Juan Palma, para que en el término de 5 dias comparezca á oblar el precio del terreno que compró en remate público á la testamentaria de D. Felipe Broun el 20 de Junio del año anterior, bajo apercibimiento que sinó comparece se declarará sin mas trámite caducos y sin efecto los derechos que le acuerde dicha compra.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m27 p4. Bernabé Burgos.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elegidos por el hijo Poullene.

ESPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES

APERTURA DE LA ESPOSICION

15 de Octubre de 1870

La comision de esta provincia recomienda á los *espositores* se apresuren a remitir los objetos que deséen esponer á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.

Para el efecto, esta comision repartió en Marzo del año próximo pasado una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos, otra circular en la ciudad para las gentes de ciencia, artes y oficios, otra en los mismos términos en Setiembre, otra en Octubre con amplicaciones esplicativas a mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva,

Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de Campaña quedaron organizadas y algunos aunque pocos han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia-Blanca

Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles y los interesados vean satisfecho el propósito de su estimulo y amor propio.

La Comision provincial no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda su brillantez en la idea del progreso.

Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entrelazado con el particular.

Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares ó datos que les sean necesarios, pued en ocurrir á la Oficina Central calle del Perú núm. 141, donde tambien por ahora se recibiran los objetos á esponer,

Buenos Aires, Marzo 17 de 1870
m27. p10 LA COMISION.

CHOCOLATE! CHOCOLATE!

PARA BUENOS AIRES

LA FROR DEL CARACAS

Este rico chocolate español, de puro Cacao, fabricado en la Curoña para Buenos Aires, se vende al infimo precio de 15 pesos libra, valiendo iguales clases 20 ps.

Otra clase muy fina, especial para enfermos se vende á 20 ps. libra, tomando una lata de 15 libras se hará una rebaja importante.

Se despacha en los siguientes puntos:—Tienda Buenos Aires, Victoria 216, id del Sr. Fermin Pereda, 257, id del Sr. Doblas, Perú 255, (esquina de Méjico de Méjico) merceria de los Hres. Puig hnos. Artes 154 y en las tiendas Rivadavia 464 y 587. m27 p8

LINEA ITALIANA

DE NAVEGACION A VAPOR

Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:

ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE

Capitan—GIOV GULIDI

Saldrá para Génova el 11 de Abril próximo:

Precios de los pasages

Primera clase ps. fts. 140—Segunda ps. fts. 110—y tercera ps. fts. 60.

Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta, 29 y 31. m23 p10

CORRALON DE MADERAS

Fierro, ferreteria, pintureria, muebleria

DE

GREGORIO VILLAFAÑE Hnos

MERCEDES CHIVILCOY Y BRAGADO

Ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores un completo y abundante surtido de los ramos arriba mencionados, como de agricultura especialmente, máquinas para segar alfalfa, arados americanos núm. 18 19, 0, 36, máquinas de desgranar maiz y lavar ropa, rastros, arados inglesas y mil otros articulos.

LAS MAQUINAS DE WOOD



Estas máquinas desegar alfalfa, las mas acreditadas en Francia, Inglaterra, España, Chile, Estados-Unidos y República Argentina.

UNICOS AGENTES PARA SU VENTA

En Buenos Aires — **Tomás Drisdale y Ca.**
Mercedes, Chivilcoy y Bragado. — **Gregario Viyafañe Hnos.**

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA / TARDE

Estaciones	Mañana							Tarde								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

MAÑANA / TARDE

Estaciones	Mañana							Tarde							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

Se venden boletos mensuales para todas las estaciones

LA ADMINISTRAICN.